

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

LA DEFENSA ARMADA

El tema militar vuelve hoy a ser la palpitante actualidad internacional. La carrera de rearmamento emprendida tiempo atrás se acentúa ahora en todos los países. En unos, como Inglaterra, en cuanto a afectivos aéreos, hace referencia, porque los gobernantes británicos han visto que no basta para mantener su preponderancia con una escuadra, sino que es preciso tener el dominio del aire. En Francia, porque su política internacional de recales aun no ha dado el brazo a torcer y teme de todas partes, aun cuando hace bueno el contrasentido de aliarse a los Soviets, vehículo de la intranquilidad pública, y en cambio mantiene una actitud de intransigencia con un Estado que le ofrece una paz duradera y es la antítesis del comunismo. Y tanto en la Gran Bretaña como en Francia, como en las demás naciones, porque, fracasadas las reglas colectivas de seguridad, se vuelve a la tesis romana de antaño, manteniendo el principio de que si un pueblo quiere vivir en paz, tiene que estar preparado para la guerra.

Como consecuencia de todas estas cosas, y sobre todo por la remilitarización de Renania, se estudia en París con todo interés y celeridad la defensa contra posibles ataques aéreos. París, fortificada la zona del Rin y ocupada ésta por las tropas del Reich, queda a una hora de la frontera alemana, si se asigna a los aviones la velocidad de 130 kilómetros por hora. Hace poco, los trabajos de la Prefectura de Policía parisina señalaron que el medio más seguro para la defensa de los habitantes de París era la rápida evacuación de la ciudad. E inmediatamente hubo de empezarse la construcción de refugios subterráneos, sótanos, etcétera, etcétera, hoy insuficientes para los tres millones que constituyen el núcleo central de la población, e inservibles algunos de ellos ante la potencia de las nuevas bombas incendiarias y efectos de los gases. Por juzgarse que no basta con la resistencia que puedan oponer las baterías anti-aéreas y las escuadrillas de aviación, se está estudiando ahora la evacuación mediante una red de carreteras en torno a París que descongestionen las carreteras principales, y de las que es la más importante una circular que, rodeando los suburbios parisinos, enlaza con las principales arterias del tráfico.

EL MOMENTO POLITICO

Comentario obligado ha sido a la retirada parlamentaria de las minorías de derecha y la crítica del sistema que viene siguiéndose en la Comisión de Actas.

A cuanto se dijo en el salón de sesiones sobre las inmoralidades y máculas que se quiso presentar las actas de Granada, el comentario público desapasionado y justiciero ha dicho ya cuanto tenía que decir, no siendo el juicio menos interesante aquel que señala que en Granada, precisamente, desde tiempo inmemorial, no existen esos jornales de hambre de que algún diputado habló, siendo, por el contrario, una de las provincias con tipo de jornal más elevado.

En la sesión de hoy ha seguido el desmoche de las actas obtenidas por las derechas, con idéntica abundancia de inexactitudes que la víspera, y con el mismo evidente perjuicio para la verdad por la frecuencia con que le miente, conducta ésta que mantiene un estado de incertidumbre que a nadie aprovecha.

Urge, como acaba de decir un periódico de izquierda afecto a la situación, que se deslinen los campos, cesen las hostilidades entre derechas e izquierdas y se realice la fusión de los afines o la separación de los disidentes en nombre del régimen. Lo que tanto equivale a decir que los términos en que hoy está planteado el problema no son, precisamente, ni de derecha ni de izquierda, sino que son de tantísima importancia, que la defensa de España se impone a todos por encima de sus ideologías.

Comentarios de la Prensa madrileña

«A B C»

MADRID.—Dice «A B C» que las derechas y la oposición distante del Poder más numerosas y eficaces y necesarias están fuera del Parlamento. Niega que esta retirada envuelva propósitos subversivos. El desorden está en otros partidos, y se quedan dentro de las Cortes. Además, lo ocurrido con las actas es todo un sistema que la opinión pública ha juzgado ya sin conocerlo bien todavía. No se retiraron. En realidad, se les expulsó, pues al reducirlos a una situación indecorosa, equivale a suprimirlos. Tienen que actuar las comparsas. Añade que estamos frente a un Parlamento que antes de constituirse ha perdido su virtualidad. Carece la oposición de fiscalización y freno, quedando reducido a una parcialidad cuando el derecho exige que actúen diferentes voces nacionales.

«El Debate»

Dice «El Debate» que la situación difícil creada en la Comisión de Actas ha tenido un desenlace con la retirada contra la propia voluntad, pues representaban un sinnúmero de electores que le confían la defensa de sus sentimientos e intereses. Ni se ha extraviado la mente ni se quedan en el desahucio.

El Doctor García Alonso

REANUDA LA CONSULTA CASA DE SALUD VALDECILLA Instituto Médico de Postgraduados

Sesión clínica para hoy, jueves, día 2 de abril, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctores Picatoste y Lassaleta.—Tratamiento de la extrofia. Doctor Sánchez-Lucas.—Calificaciones de endocardio de vejez. Doctor Lamelas.—Hipoglucemia espontánea. Doctor Díaz-Caneja.—Algunos casos del tratamiento quirúrgico del desprendimiento de retina.

braró la voluntad. Se ha seguido el camino que marca la dignidad y el decoro. Es condición esencial del Parlamento la convivencia. Cuando la razón y el derecho se ausentan del hogar democrático pierde el carácter de tal, convirtiéndose en una Convención donde la ley es la fuerza arbitraria. Con la fuerza bruta de los números, ciega e irreductible, no cabe diálogo.

El retirarse equivale a manifestar decorosamente que carece de autoridad la postura de quienes derran los ojos a la equidad. Para eso no se necesitaba siquiera constituir el Parlamento, pues bastaba con los resultados electorales y una gobernación dictatorial. A eso equivalen muchos de estos días. Peor que los regímenes de absolutismo personal es el absolutismo oligárquico ejercido con desenfreno, a lo que se suman pasiones y rencores con el afán de aplastar al vencido. El Parlamento así se convierte en más irresponsable que una Dictadura. Esto lo más grave y triste que ocurra en vísperas de las elecciones. Insiste en que ha sido obligada y no forzosa esta actitud, que no la ha impuesto el desprecio ni la pasión, sino en la que se ensaya con dictados de la razón y en que la prestación significa una resignación humillante con el atropello y el desahucio.

«El Liberal»

Califica «El Liberal» los actos derechistas de sabotaje al régimen, resultando que, según estas fuerzas, son gubernamentales y no quieren nada por la violencia. Advierte al Gobierno que debe vivir pretendiendo contra los que se retiran. Afirma que el Frente Popular es la única garantía conservadora para España, mientras las extremas derechas representan la demagogia, enferma, delirante.

«Ahoras»

El periódico «Ahoras» examina el panorama europeo y dice que para el panorama español actual sólo existe Rusia, para tomarlo unos como modelo y otros como pesadilla. No obstante, el panorama general merece mayor atención.



Los jugadores del Racing, que tan brillante actuación llevan en la Liga, fueron anteanoche observados con un banquete por su ilustre presidente, don José María de Cossío. (Fot. Alejandro.)

MISCELANEA DEL MOMENTO

¿Se desvaloriza el franco? Probablemente se reducirá la cantidad que un viajero puede sacar de España. Italia lleva gastados en Africa 7.128 millones de liras. Un contrabando de armas con destino a Austria. Sucesos en Méjico. Otras noticias

WASHINGTON.—Los técnicos financieros que están en estrechas relaciones con la reserva federal persisten en la creencia de que el franco será desvalorizado esta semana en vista de los ataques que amenazan nuevamente una considerable huida del oro. A pesar de las denegaciones por parte de las autoridades francesas con respecto a cualquier desvalorización de la moneda, los técnicos han manifestado que un cambio de la estructura monetaria francesa es «casi inevitable», a menos de que las medidas de emergencia del Banco de Francia, particularmente con respecto al aumento del descuento hasta el cinco por ciento, hagan renacer la plena confianza. La Junta de Reserva Federal tiene especial interés en el curso de la moneda francesa. Si no se decreta el embargo sobre la huida del oro francés hacia los Estados Unidos, las reservas ya excesivamente acumuladas en Norteamérica, y que ascienden actualmente a 2.331.000.000 dólares, aumentarían considerablemente, alcanzando, según se cree, los 3.000 millones tan pronto como las cuentas de reajuste incluyan la última emisión de valores.

PRAGA.—El ministerio de la Defensa Nacional publica el comunicado siguiente: «El 27 de marzo, a las diez de la noche, nuestras autoridades recibieron aviso de que veinticuatro automóviles alemanes se encontraban en la frontera bávara provistos de armas destinadas a ser transportadas a Austria. Debían atravesar nuestra frontera en la noche del 27 al 28 en tres direcciones. Al recibir la noticia, se enviaron destacamentos de vigilancia a los lugares previstos para atravesar la frontera y todos los automóviles procedentes de Alemania fueron detenidos y registrados. La vigilancia duró hasta el día 28 por la noche. No se comprobó en el curso de estas medidas ninguna irregularidad.»

VIENA.—A propósito de la publicación en Praga por el ministerio de la Defensa Nacional de un comunicado anunciando que se habían adoptado medidas de precaución para impedir el paso por territorio checoslovaco de automóviles cargados de armas destinadas a Austria, circula el rumor en el Extranjero de que la frontera austro-húngara se hallaba también bajo la amenaza de una violación. En los círculos militares austriacos se declara que el rumor carece de todo fundamento y que las autoridades austriacas no han tenido que adoptar medidas especiales.

VALENCIA.—En Tabernes de Valldigna, unos extremistas penetraron en la iglesia, apoderándose de infinidad de objetos destinados al culto religioso. El alcalde ha dado órdenes para una inmediata devolución de todo lo robado y está dispuesto a apelar, si es preciso, a registros domiciliarios.

MADRID.—Después de dar lectura a su cuartilla-declaración, y momentos antes de la retirada de la minoría de la «Ceda», el señor Jiménez Fernández pronunció las siguientes palabras, que han sido comentadas: «Libre tenéis el camino. Constituid el Parlamento como os plazca. No ya con nuestros discursos o con nuestros votos, pero ni siquiera con nuestra presencia, seremos un obstáculo a la libertad y a la rapidez de vuestras deliberaciones. De lo que hagáis dependerá que el Parlamento sea el conjunto armónico de posiciones contrapuestas, pero encaminadas al bien de la nación y de la República; un juego normal de honesta convivencia o el imperio de esencias dictatoriales. Al retirarnos en esta solemne ocasión en espera de vuestras actas, dejamos en vuestras manos, señores de la mayoría, la suerte del sistema parlamentario. No tengo más que decir.»

MADRID.—En San Felipe de Torres Mochas (Guadalajara), grupos de maestros y escolares fueron atacados por individuos que salían de la iglesia. Han resultado muertas 25 personas, entre ellas varios niños, y 16 gravemente heridos. Tropas procedentes de Dolores e Hidalgo acudieron y restablecieron el orden. Varias personas han sido detenidas. Se recuerda con este motivo que el Presidente Cárdenas prometió recientemente amplia tolerancia a los católicos si se ponía término a los ataques contra las escuelas socialistas. Ahora bien: después de un cierto periodo de tranquilidad, se registran nuevos atentados, especialmente en el Estado de Jalisco. El Presidente Cárdenas, que se encuentra en Guanajuato, irá a San Felipe, donde reina gran indignación.

MADRID.—Según «La Prensa», dos soldados federales han resultado gravemente heridos en los disturbios de ayer, cuyo origen parece haber sido una manifestación organizada por los agrarios, a los que los católicos acusan de haber lanzado gritos hostiles al pasar ante la iglesia. Por su parte, los agrarios afirman que los católicos estaban armados.

El Presidente Cárdenas ha llegado a San Felipe. Un comunicado de la Presidencia hace recaer la responsabilidad de los disturbios sobre los elementos fanáticos, que, excitados por el cura de la localidad, atacaron a los asistentes a una fiesta cultural que se celebraba en el jardín municipal y en la que no se atacaba para nada a los católicos.

MÉJICO.—Un importante establecimiento minero ha sido colocado hoy bajo la intervención judicial hasta la solución del conflicto planteado entre la Empresa y sus obreros. Los trabajadores, que hace un mes llegaron a Méjico, acamparon en las escalinatas de la Cámara del Senado y de otros edificios públicos, y se niegan a partir mientras no les sean entregadas las minas.

MÉJICO.—Unos cuantos revoltosos han atacado el Ayuntamiento de la ciudad de Nueva Laredo, tratando de apoderarse de la Dirección municipal. La Policía acudió, entablándose un tiroteo, del que resultaron un agente muerto y cuatro gravemente heridos. Los revoltosos fueron rechazados, con pérdidas, y no lograron ver realizados sus propósitos.

MOLINA DE SEGURA.—La pertinaz sequía ha agudizado el paro en el campo. F. DIAZ-MUNIO Del Instituto Madinaveitia. De la Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6 MEDICINA INTERNA HERNAN CORTES, 1. PRIMERO Teléfono 10-61.

CARNET MUNDANO

Notas varias

Han regresado de Madrid los señores de la Brena (don Francisco).

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

—Por los señores de Fernández Mata, y para su hijo don Angel, ha sido pedida en Castro a los señores de Sopena la mano de su bella hija Mari-Asu. Entre los prometidos se han cruzado valiosos presentes, habiéndose fijado la boda para en breve.

—Se ha trasladado a Madrid don Juan Somarrriba.

—Ha regresado de París la señorita de Vaquero.

ATENEOS DE SANTANDER Sección de Música

El próximo sábado actuarán en los salones de esta Sociedad los notables y aplaudidos artistas Odón Soto (violín) y José L. Mediavilla (piano), que interpretarán un selecto programa. Las invitaciones de señora estarán a disposición de los socios, desde mañana, en la Conserjería de la Sociedad.

MÉJICO.—Según «La Prensa», dos soldados federales han resultado gravemente heridos en los disturbios de ayer, cuyo origen parece haber sido una manifestación organizada por los agrarios, a los que los católicos acusan de haber lanzado gritos hostiles al pasar ante la iglesia. Por su parte, los agrarios afirman que los católicos estaban armados.

El Presidente Cárdenas ha llegado a San Felipe. Un comunicado de la Presidencia hace recaer la responsabilidad de los disturbios sobre los elementos fanáticos, que, excitados por el cura de la localidad, atacaron a los asistentes a una fiesta cultural que se celebraba en el jardín municipal y en la que no se atacaba para nada a los católicos.

MÉJICO.—Un importante establecimiento minero ha sido colocado hoy bajo la intervención judicial hasta la solución del conflicto planteado entre la Empresa y sus obreros. Los trabajadores, que hace un mes llegaron a Méjico, acamparon en las escalinatas de la Cámara del Senado y de otros edificios públicos, y se niegan a partir mientras no les sean entregadas las minas.

MÉJICO.—Unos cuantos revoltosos han atacado el Ayuntamiento de la ciudad de Nueva Laredo, tratando de apoderarse de la Dirección municipal. La Policía acudió, entablándose un tiroteo, del que resultaron un agente muerto y cuatro gravemente heridos. Los revoltosos fueron rechazados, con pérdidas, y no lograron ver realizados sus propósitos.

MOLINA DE SEGURA.—La pertinaz sequía ha agudizado el paro en el campo.

F. DIAZ-MUNIO Del Instituto Madinaveitia. De la Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6 MEDICINA INTERNA HERNAN CORTES, 1. PRIMERO Teléfono 10-61.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.

AIRE DE LA CALLE LOS QUE ESTUVIMOS EN LA CARCEL

El pasado domingo nos reunimos a comer con Arturo Casanueva unas cuantas docenas de amigos suyos, que queríamos rendir un homenaje al fervor religioso que pone este letrado en el ejercicio de su función forense. Porque para Casanueva—poeta, romántico y cristiano—, la toga que cae sobre sus hombros cuando se encarga de una defensa es como un hábito que le obliga con votos severos a todos los renunciamientos y sacrificios. Casanueva, no sólo defiende con desinterés y eficacia a los infortunados, sino que además les ayuda incluso con su dinero cuando el caso es tan lastimoso que su corazón de idealista se enternece. Están muy recientes ciertas intervenciones forenses suyas en que se dieron esas circunstancias, y un grupo de amigos suyos, al margen de toda finalidad política, nos reunimos a comer con él. Estábamos hombres de la derecha y de la izquierda; tradicionalistas y simpatizantes con Marx; hombres de ideas templadas también y de espíritu conservador. Todos, buenos hijos de este Santander, en que sólo el trabajo ejercido con honradez otorga las auténticas cartas de ciudadanía.

La comida se celebró en un popular establecimiento de la calle Alta, alzado no lejos, sino en el mismo solar en que tuvo su casa Sotileza. Detrás estaba hace poco la vieja cárcel, y a la hora de sacar la inevitable fotografía, todos sentimos la comezón de ir a hacerla sobre los montones de piedras negras que han quedado allí después del derribo del siniestro caserón que se llamó Santa María Egipcíaca. Fué una imposición de los subconsciente, porque muchos de los hombres pacíficos que nos habíamos reunido habíamos sido «huéspedes» en distintas épocas de la cárcel vieja de Santander. Y las ruinas, las piedras negras del derribo, nos llamaban con su voz opaca; con el guiño imperceptible de una reja que aun quedaba en pie, cosida a un pedazo de muro. En aquella cárcel, de la que pronto no quedará ni una piedra que la recuerde, pues la urbanización meterá enseguida su implacable piqueta en el solar, para que en él broten plazuelas y jardines, habíamos estado muchos de los que nos reuníamos a comer, empezando por el propio homenajeado, que vivió en horas difíciles ese tributo a sus exaltaciones políticas. Uno había estado por defender con la pluma a don Carlos y al Tradicionalismo—Paco Revuelta—; nosotros, por unos artículos sobre la campaña de Marruecos. Cada uno iba recordando su caso y una fecha. Todos queríamos reconocer en el montón de piedras el lugar que ocupaba la celda que nos acogió. Y había en el recuerdo, en las evocaciones, un dejo de melancólica nostalgia.

La cárcel, que fué durante muchos años un lugar de oprobio; sólo al nombrarla, la gente se estremecía y apretaba el paso—¡oh los días de nuestra niñez—, se ha hecho fuego, por los valvenes políticos de España, un lugar por el que ha ido pasando casi la mitad de los españoles. Hace cuarenta años, nadie se atrevía a confesar «que había estado en la cárcel», porque era una condición que descalificaba. Había unos hombres tristes y terribles—seguimos recordando nuestros años de niños—que pasaban por las calles como huendo de la gente, con un paso furtivo y temeroso. Nadie se atrevía a dirigirles la palabra. Eran ellos que habían estado alguna vez en la cárcel, y llevaban en la frente, grabado a fuego, aquel estigma. Ahora, a la cárcel hemos ido todos o casi todos los que con la pluma o con la acción intervenimos en la cosa pública. Unos cuando mandan los revolucionarios; otros cuando mandan los conservadores. Hay establecido un turno que no se rompe. Las celdas que dejan unos amnistiados, como consecuencia de su triunfo, se ocupan enseguida por los simpatizantes de los que decretaron su detención. Por eso, la cárcel ha dejado de ser el lugar vergonzoso y de espanto que fué en los años de nuestra infancia. Ahora se la recuerda hasta con agrado, porque es el exponente de las luchas en que se puso más ilusión. Y si se formase una hermandad de los que estuvimos en la cárcel durante la Dictadura o durante la República; por el 10 de agosto o por los sucesos del octubre, los que en ella figurásemos seríamos quizás la mayoría del país. Los que estuvimos en la vieja cárcel de Santander quisimos retratarnos sobre sus ruinas, con la vanidad aldeana con que el artillero se retrata junto al cañón y el marino sentado en un ancla.

PICK

suitedo gravemente heridos en los disturbios de ayer, cuyo origen parece haber sido una manifestación organizada por los agrarios, a los que los católicos acusan de haber lanzado gritos hostiles al pasar ante la iglesia. Por su parte, los agrarios afirman que los católicos estaban armados.

El Presidente Cárdenas ha llegado a San Felipe. Un comunicado de la Presidencia hace recaer la responsabilidad de los disturbios sobre los elementos fanáticos, que, excitados por el cura de la localidad, atacaron a los asistentes a una fiesta cultural que se celebraba en el jardín municipal y en la que no se atacaba para nada a los católicos.

MÉJICO.—Un importante establecimiento minero ha sido colocado hoy bajo la intervención judicial hasta la solución del conflicto planteado entre la Empresa y sus obreros. Los trabajadores, que hace un mes llegaron a Méjico, acamparon en las escalinatas de la Cámara del Senado y de otros edificios públicos, y se niegan a partir mientras no les sean entregadas las minas.

MÉJICO.—Unos cuantos revoltosos han atacado el Ayuntamiento de la ciudad de Nueva Laredo, tratando de apoderarse de la Dirección municipal. La Policía acudió, entablándose un tiroteo, del que resultaron un agente muerto y cuatro gravemente heridos. Los revoltosos fueron rechazados, con pérdidas, y no lograron ver realizados sus propósitos.

MOLINA DE SEGURA.—La pertinaz sequía ha agudizado el paro en el campo.

F. DIAZ-MUNIO Del Instituto Madinaveitia. De la Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6 MEDICINA INTERNA HERNAN CORTES, 1. PRIMERO Teléfono 10-61.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.

BARCELONA.—La sesión del pleno municipal, que empezó alrededor de media noche, ha terminado a las cuatro y media de la madrugada. Se aprobó un dictamen declarando desierto el concurso para el contrato de Tesorería y prorrogando por tres meses el establecido con el Banco Hispano Colonial, mientras se prepara otro concurso; y otro dictamen anulando el acuerdo adoptado por el que se anula el impuesto sobre vinos. Entre otros dictámenes figuró uno abriendo un concurso para establecer varias líneas de autobuses; otro modificando el trayecto de dos líneas de autobuses con las que se enlazan con San Martín, y sustituyendo la línea de tranvías con la barrida de Casa Antúnez con una de autobuses.



AVISO

EL «BAZAR CORREOS» RIBERA, 4 ABRE SUS PUERTAS Y OFRECE SUS ARTICULOS A PRECIOS REBAJADISIMOS

- Calcetines caballero, colores moda (seda) . a 1,75 ptas. Medias seda de resultado garantizado . a 2,60, 2,75 y 3,25 ptas. Medias gasa, muy finas, gran resultado . a 3,75 y 5,00 ptas. Carteras de señora, muy bonita colección . a 5,00 ptas. Corbatas, lo más elegante . . . . . a 0,65, 0,95, 1,90 y 2,50

NO COMPRE MATERIAL ELECTRICO SIN VER LOS PRECIOS DEL «BAZAR CORREOS» RIBERA, 4 (esquina a la Casa de Correos)

CRÓNICA DE SUFOSOS

UNA JOVEN SE ARROJA AL PASO DE UN TREN QUEDANDO DESTROZADA

SE IGNORAN EN CONCRETO LOS MOTIVOS

Dice nuestro diligente representante en Torrelavega, señor Ruiz de Villa: «La joven Griselda Ruiz y Ruiz, de 23 años de edad, que habita en el barrio de Végua, de esta ciudad, hija de José Manuel Ruiz Agudo y Griselda Ruiz (difunta), se arrojó al paso del tren de viajeros que sale de esta estación con dirección a Santander a las siete y cincuenta de la mañana, frente al Mortuorio. La joven fué arrastrada unos metros por la máquina pasando todo el convoy por encima del cuerpo, que quedó dividido en dos partes.

El maquinista vió a Griselda desde lejos a la orilla de la vía, y cuando la máquina estuvo cerca de ella, notó el maquinista que la joven había desaparecido, dándose entonces cuenta del suceso, parando el tren y comunicando al jefe de la estación lo sucedido.

Avistado el Juzgado se personó en el lugar de la desgracia, compuesto por el juez don Antonio de Fraile; médico forense, don Bernardo Velarde; oficial, don Servando Eña, y alguacil, don Francisco Crespo, instruyendo las diligencias propias del caso y ordenando el traslado del cadáver, que fué conducido por camilleros de la Cruz Roja local al depósito judicial, en donde se será practicada la autopsia hoy, jueves, por la mañana.

¿Qué móviles indujeron a la joven Griselda Ruiz a tomar tan fatal resolución? Nada en concreto hemos podido averiguar, porque la joven en una carta que ha dirigido a una amiga, no dice más que «aunque se ha hecho rea de una culpa que no tiene, espera que la perdona y que siga apreciando a su hermana como siempre lo había hecho, porque ella, al quitarse la vida, quería morir tranquila».

Dr. C. AGUILERA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Jefe clínico del Dispensario Oficial Antiveneré de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Amos de Escalante, 8, segundo. Teléfono 28-30.

La joven, al recibir la carta de referencia, dió cuenta de ella a un guardia de Seguridad, entrevistándose éste con Griselda momentos antes del suicidio, y dándole cuenta de la carta, a lo que la joven no hizo caso, contestando que se marchaba a casa de su hermano.

Con frecuencia sufría Griselda ataques epilépticos, y se cree sea ésta la causa de que tomara tan funesta resolución.

Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.»

CLINICA DE URGENCIA

En este benéfico establecimiento municipal, no ocurría nada de importancia hasta las ocho y media de la noche de ayer.

Las asistencias de rigor por pequeñas causas y nada más, afortunadamente.

UN ROBO EN HINOJEDO

Dice el corresponsal: «En la casa de don José González se llevó a cabo un robo el lunes por la noche. Los «cacos» se llevaron un colchón, sábanas, platos y otras diferentes cosas que les hacían servicio.

La casa está deshabitada ya que don José González vive en la actualidad en Torrelavega con su esposa e hijos. Se descubrió el robo de este modo: A pesar de vivir en Torrelavega, la

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

— ODONTOLOGO —

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7

RAYOS X

LOS CENTROS REGIONALES

CASA VALLISOLETANA

Se convoca a los señores asociados para la reforma del Reglamento el próximo domingo, día 5, a las diez y media en primera y a las once de la mañana en segunda convocatoria, a junta general extraordinaria.—El presidente.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

PRECIOS REDUCIDOS

EN ARTICULOS DE AFEITAR EN TODAS LAS DROGUERIAS

Perez del Molino

Aproveche esta oferta para comprar los artículos que necesita en inmejorables condiciones. VEAN LOS ESCAPARATES

Eugenio Gutiérrez, 3 Blanca, 17 (Droguería Azul), Wad Ras, 3 (Droguería Castilla) y San Francisco, 29 (Droguería Oriental)

información marítima

EL «CARIMARE» Hacia las siete de la tarde de hoy entrará en nuestro puerto el trasatlántico francés «Carimare», que viene de Colón y escalas y trae para Santander pasajeros, correspondencia y unos 800 sacos de cacao y café.

EL «MEXIQUE» El rapidísimo correo francés «Mexique», que procede de Veracruz y Habana, arribará a Santander mañana, viernes, a la una de la tarde. Trae pasajeros, correspondencia y carga general.

Para zócalos y artesonados, Ribalaygua

TELEGRAMAS DEL TIEMPO

Observatorio de Santander: «Tiempo probable hasta el día de hoy en Santander y Golfo de Vizcaya: tiempo de nieblas, cielo variable y mar lina.» Cabo Mayor: «Altura del barómetro, 76,2. Termómetro, 15. Viento Sur flojito. Marejadilla del Noroeste. Cielo nuboso. Horizontes brumosos. El estado de la barra es bueno.»

SIN TRAFICO EN EL PUERTO

Una sola papeleta de salida se registró ayer en las oficinas de la Capitanía del Puerto, despacho de buques. La del vapor «Amada», con destino a Pasajes, en lastre.

MAS CHICHARRO Y BOCARTE

Siguió entrando ayer chicharro y bocarte por las embarcaciones de bujería del Cabil y forasteras.

Las parejas lograron caladas regulares de especies distintas, que se vendieron bastante bien.

EL «ESCOLANO», A LA MAR

A las cinco de la tarde de ayer y llevando dos tripulantes de cubierta más, salió de nuestro puerto el vapor «Escolano», de la Trasmadrerránea.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: m. 0,34 y t. 1,3. Bajamareas: m. 6,57 y t. 7,24. Coeficientes, 48 m. y 53 t.

(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

VEUELTA AL TRABAJO

Terminado el conflicto portuario en Gijón, ayer se reanudaron las tareas en la zona marítima de Santander, suspendidas por solidaridad con sus compañeros de Asturias.

Falonesarios-tarjetas-cartas-sobres, en EDITORIAL MONTANESA San José, núm. 19. Teléfono 15-55.

Gaspar Ruiz Gutiérrez ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: 12 a 2 y 4 a 6. VELASCO, 7. 1.º

BANCO MERCANTIL

OBLIGACIONES DEL TESORO PUBLICO 5 % 1934 A DOS AÑOS

Ponemos en conocimiento de los señores depositantes que, venciendo el día 12 del actual expresado títulos, los que deseen el reembolso de los mismos deberán comunicarlo a este Banco antes del día 7 del corriente mes; entendiéndose que de no recibir noticias antes de expresado día, optan por la conversión en Obligaciones del Tesoro público, que con interés del cuatro por ciento y cuatro años plazo se emitirán el día 11 del actual.

Santander, 1 de abril de 1934.—Banco Mercantil.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

EN PLAZO BREVISIMO SE INCREMENTARAN LAS OBRAS DE LOS NUEVOS MUELLES

HOY TERMINARA EL INFORME

El gobernador civil recibió ayer la visita de los ingenieros de Puertos llegados para dictaminar acerca de los trabajos que se realizan para la construcción de los nuevos muelles.

Hoy darán estos señores por terminado su informe técnico y mañana saldrán para Madrid para someter sus actuaciones al director general de Puertos para, en el plazo más breve posible, continuar los trabajos con el mayor impulso y hasta su finalización.

VARIAS COSAS

Cumplimentó al señor Giges Aparicio

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones. GENERAL ESPARTERO, 11, principal

El nuevo inspector provincial de Sanidad.

A las seis de la tarde presidió la Junta de Protección a la Mujer, la que estuvo presente el alcalde y otros locales.

—Hoy se reunirá la Junta de Sanidad y pasado mañana la de Protección de Menores.

EL PLEITO EN EL «SAC 8.»

El delegado del Gobierno compareció ayer telefónicamente con el director general de Trabajo acerca del conflicto del vapor «Sac 8.» con el delegado de Oviedo.

Este ha prometido venir a Santander de un momento a otro.

LA MANIFESTACION DE HOY

Preguntaron los periodistas al señor Giges Aparicio si a las siete y media de la tarde de hoy se celebrará la manifestación anunciada como protesta por el conflicto suscitado con la Empresa Gros en cuanto a la dotación de uno de sus buques, el «Sac 8.º», contestando la autoridad civil que él la había prohibido, y más teniendo en cuenta la hora en que había de celebrarse por que se esperaba la resolución de la Superioridad, a la que ha apelado los dirigentes de dicha manifestación.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

VIDA RELIGIOSA

EJERCICIOS PARA HOMBRES

Desde el domingo se están celebrando en la Iglesia del Sagrado Corazón estas famosas conferencias cuarecentales que, para hombres solamente, se hacen todos los años por esta época. Cada noche acuden mayor número de ricos y pobres son estas conferencias, que tan acertada y fervorosamente dirigen los virtuosos y elocuentes sacerdotes don Maurilio Pinacho y don Fernando Cobo, este último antiguo coadjutor de Laredo y muy conocido y estimado en esta diócesis. Las pláticas y conferencias son escuchadas con creciente interés por el numeroso público. Las señoras Cobo y Pinacho desearían con gran acierto los puntos más importantes de las verdades eternas y es una serie de instrucciones sencillas llegan al alma del auditorio, que cada noche es más numeroso.

Obreros, capitalistas, empleados y hombres de Ciencia, todos en fraternal unión, salen plenamente satisfechos de la forma en que se van desahucando estos ejercicios, en que se trata de un negocio importantísimo cual es la salvación del alma. Y se espera de estas pláticas prácticas un gran fruto de virtud, fortaleza y regeneración. Es la consecuencia de las disertaciones que forman de los elocuentes encargados de estos ejercicios para hombres solamente.

Lunas para parabrisas

Baldosas de cristal

— RAMON D. TEJEIRO —

Carbajal, 4. Teléfono 2044.—Santander

bolsas ::::

DE SANTANDER

Fondos públicos Deuda Interior 4 por 100, a 73 por 100 (E); pesetas 25.000. Deuda Amortizable 5 por 100, 1926, a 100 por 100; pesetas 40.000.

Obligaciones Electrica de Viego 6 por 100, 1934, a 99'60 por 100; pesetas 5.500.

DE BILBAO

Acciones Banco de Bilbao, a 990 pesetas. Hidroeléctrica Española, a 150. Hidroeléctrica Ibérica, a 657'50. Hispano Americana de Electricidad, A/C, a 480.

Altos Hornos de Vizcaya, a 63. Siderúrgica del Mediterráneo, a 20. Compañía Vasconia, a 890. Unión Española de Explosivos, fin, a 402'50.

Obligaciones Ferrocarril del Norte de España, primera, a 34. Hidroeléctrica Ibérica 5 por 100, a 99. Altos Hornos de Vizcaya 6 por 100, 1922, a 93'50. Irala-Barri, a 50.

Encontrará cosas interesantes leyendo nuestra sección de anuncios por palabras en la página séptima.

za de la operación que intervenga al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 11 de abril próximo en Madrid, y si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por corredor de Comercio, siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquellos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de abril próximo, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, el que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Santander, 2 de abril de 1934.

El secretario, A. DEL VALLE



EL DIA EN TORRELAVEGA LA JORNADA DEPORTIVA

PRO-BIBLIOTECA POPULAR

Habría sido para mí motivo de gran satisfacción interior, el haber podido decir cuatro palabras en la función que se dará mañana en el Teatro Principal...

Y ya que eso no es posible por circunstancias de organización muy respetables, quiero que sean estas líneas, la expresión cordial de mi fraternal saludo...

Para una tarea tan importante como la que esto significa, también las actuaciones; lo mismo con las funciones y conferencias de paz con que pueda irse adquiriendo el capital necesario...

Plácemes mil, merecen todos los elementos directivos que han sabido, a través de los años, no sólo conservar, sino ir diariamente aumentando el acervo común de tantos libros como actualmente posee esta Biblioteca...

Circunstancias que están en ánimo de todos, aconsejan a aquellos que puedan hacerlo, la prestación de medios económicos, para que en gran superlativo, acorten el tiempo de la hermosa realización...

Con casa propia, no sería oportuna una Biblioteca, si no que, habiendo salones especiales para exposiciones y conferencias, podría, el día de mañana, realizarse uno de los postulados más convenientes en los actuales tiempos...

Angel Ruiz Zorril CIRUJANO ESPECIALISTA VIAS URINARIAS

Sociedad Anónima Inmobiliaria Santanderina

Desde el día de mañana puede darse efectivo en las oficinas de fábrica de cervezas «La Cruz Blanca» el dividendo correspondiente al ejercicio de 1935...

A. Bustamante ODONTOLOGO

ACTIVIDADES ESCOLARES

GRUPO ESCOLAR «AGUSTO G. DE LINARES», DE PEÑACASTILLO

Se pone en conocimiento de los señores vocales del Consejo directivo de la Asociación de amigos del expresado Grupo escolar que el próximo día 3 de abril, viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar la sesión cuatrimestral...

G. Iñigo OCUJLISTA

Sociedad Anónima Cervezas de Santander

A partir del día de mañana puede hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad el dividendo correspondiente al ejercicio próximo pasado...

bres que tendrían allí un campo de actividades múltiples, beneficiosas para todos.

En síntesis, todos sabemos que hay en Torrelavega muchas personas capaces por su altruismo y buena voluntad, de dar forma efectiva a esta idea que nos guía a todos.

PRO LOS CENTROS PUBLICOS

En la Casa Consistorial, el alcalde señor Lorenzo, nos manifestó que ya habían sido cumplidos todos los requisitos para la canalización del río Cristo...

Le preguntamos si había algún procesado por los sucesos ocurridos el domingo, y nos contestó que hasta la fecha los detenidos estaban gubernativamente.

SARACIBAR MEDICO-OCULISTA

¿DONDE ESTA EL DELEGADO GUBERNATIVO?

Ni el martes, ni el miércoles, hemos podido ver al delegado gubernativo. Tratamos de averiguar dónde se encuentra, pero nadie sabe adónde ha podido ir.

NACIMIENTO

En el pueblo de Lamontaña, ha dado a luz un niño la señora doña Aurora Saiz Urruela, esposa de don Santiago Postigo Saiz.

NO SE CELEBRA SESION

Por falta de número de concejales no se celebró ayer miércoles la sesión ordinaria. La subsiguiente tendrá lugar mañana, a la misma hora y con el orden del día ya conocido.

PABLO VELEZ ES COMUNISTA, PERO NO ESTA AFILIADO AL PARTIDO

En nuestra información de ayer, relacionada con el hallazgo de dinamita, mecha, pistola Star y líquidos inflamables en el domicilio de Pablo Vélez, decíamos que éste era de filiación comunista.

Con este motivo hemos recibido la visita del secretario del partido Comunista en esta ciudad, Remigio Pérez Lomas, a decirnos que Pablo Vélez no estaba afiliado al partido Comunista.

Así es que ya lo saben nuestros lectores, el Pablo Vélez no está afiliado al partido Comunista, aunque éste en su declaración ha dicho que es comunista.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados de la Unión Republicana a una asamblea extraordinaria para tratar asuntos relacionados con las elecciones el viernes a 3 a las nueve de la noche.—El presidente.

PARA EL CORRESPONSAL DE UN DIARIO DE SANTANDER EN SANTOÑA

Verdaderamente lamentable es la imitación producida a los que después haber presenciado el partido celebrado el domingo en Santoña, hemos visto la información que en el número 17 ha publicado un diario de Santander. Por lo que el corresponsal que aparece ser que los jugadores del fútbol tuvieron que sufrir, resignados por supuesto, las tropelías y malos tratos de los jugadores de fútbol, cuando encontraron a su paso, consideración a las once palabras, las de jugador, que tenían enfrente de nosotros los que vimos el partido.

Entre otros asuntos importantes, se tratará de la situación económica de la Sociedad y de algunos proyectos de interés para la escuela y el niño.

En su virtud, quedan convocados los citados directivos, a los que se ruega asistan sin falta a la sesión mencionada.—El secretario.

una cosa estamos de acuerdo; en que la violencia (cuyo primer culpable es el árbitro); pero achacársela y exclusivamente al Deportivo, lo podemos consentir, porque ¿quién fué el que, con su brutalidad, hizo caer a nuestro jugador? ¿quién fué el que, con su fuerza, le echó a perder el partido?

En el ambiente y hacer que el día vaya por derrotas equivocadas, que se consigue con esas informaciones erróneas y a todas luces...

EDUCACION INTEGRAL

Para conseguir el bello ideal de la educación integral del hombre, esto es, para unificar las prácticas físicas con las intelectuales y morales, hay que recurrir a unos métodos pedagógicos que tengan por base establecer la dependencia que existe entre el espíritu y la materia...

Como argumento a esta tesis, brindamos a nuestros insignes pedagogos las palabras del célebre filósofo Pascal: «El hombre no es ángel, ni bestia, y quien se empeñara en hacer de él un ángel, haría una bestia».

La mayoría de los niños pácíficos, obedientes y estudiosos, son de complejión débil y enfermiza; en cambio en los díscolos, desaplicados y turbulentos, las travessuras de su sexo van unidas a la natural hermosura y vigor de su organismo.

El organismo humano es por ley natural una condición necesaria de la vida terrena del espíritu; esto es, el alma necesita del cuerpo mientras dura su peregrinación por el mundo, puesto que no puede manifestarse en la vida actual, sino por medio de los órganos corporales.

Claro que no existe regla sin excepción, ni pregunta sin respuesta. El poeta inglés Milton y el historiador francés Thierry eran ciegos; no obstante, su ceguera no privó de luz a su espíritu.

Hay que tener en cuenta que si el hombre no estuviese sujeto a las necesidades de la vida orgánica; si el alma ejerciera sus funciones libremente del cuerpo; en una palabra, si lo físico no influyera tan hondamente en lo moral, bastaría la educación del entendimiento y la voluntad, encaminándolas por la Verdad y el Bien; y si por el contrario, el hombre de pan sólo viviese, y si, como los animales, no sintiese las necesidades espirituales, bastaría solamente satisfacer su vida material.

Por último, conviene advertir, aunque sea escuetamente, que la educación integral no debe propender distintamente al triple fin moral, intelectual y físico del hombre, ni ha de confundirse tampoco en fatigosa enseñanza enciclopédica, que todo lo abarca y nada retiene; la educación integral persigue conjuntamente los solidarios fines que, como trinidad pedagógica, resumen en uno solo los tres aspectos de la educación, armonizándoles de suerte que al educar el cuerpo, eduque al mismo tiempo el espíritu y halle en las actividades del organismo motivos de ejercicio para la mente.—El Licenciado Allinugal.

BOXEO

GARCIA LUCH Y PINEDO Y EL TITULO ESPAÑOL DE LOS PESOS MEDIOS

BILBAO.—Ha causado disgusto en esta población la noticia de que se haya proclamado a García Luch para contender con Pinedo para el título español de los pesos medios. Entiende que el boxeador local Zubiaga era el más calificado para disputar el título, teniendo presente que Zubiaga tiene en su haber una victoria sobre García Luch.



Un promotor ha hecho un ofrecimiento a García Luch para que el combate con Pinedo tenga lugar en Bilbao.

PROYECTO DE ESTATUTOS Y REGLAMENTO DE LA PRETENDIDA FEDERACION MONTAÑESA DE BOLOS

se desarrollen con toda normalidad y en el ambiente de corrección que debe imperar en toda manifestación deportiva, guardándose a las autoridades federativas, a los árbitros y jueces, así como a los directivos, delegados y jugadores, las consideraciones que imponen los deberes de camaradería y hospitalidad, antes, durante y después de los partidos.



DISPOSICIONES PARA DES-EMPATES

Art. 63. Si en el término normal de un partido decisivo de campeonato o concurso o de eliminatorias resultare empate a bolos, se prolongará el encuentro tantas veces como haga falta, hasta obtener el ganador necesario, y siempre que haya luz natural o bastante para la normal práctica del juego, en cuyos casos resolverán los jueces, árbitro o delegados correspondientes, por sí, o conjuntamente.

Art. 64. Para los desempates las boleras las señalará el Comité de la Federación.

SUSPENSIONES Y REPETICIONES

Art. 65. Los partidos de campeonato y de concurso no se podrán suspender sino por mal estado de la bolera, por fuerza mayor o por intromisión del público.

El Comité de la Federación y los Delegados respectivos tienen la facultad de suspender los partidos por ellos respectivamente organizados hasta dos horas antes de la señalada para su comienzo, cuando pueda prevverse la imposibilidad de celebrarlo por temporal, inundación u otra causa análoga de fuerza mayor, previamente conocida.

Art. 66. Los árbitros nombrados para un partido tienen el deber de personarse en el campo de juego una hora antes con objeto de reconocerlo y de dictar las providencias que su buen criterio les aconseje para subsanar o corregir cualquier deficiencia que noten y muy especialmente, en casos de mal tiempo, para decidir la suspensión del partido con anticipación suficiente a evitar molestias al público, teniendo el Arbitro a estos efectos el carácter de delegado de la Federación, en todos aquellos casos en que éstos no estén representados por un directivo o un delegado especial.

Una vez empezado el partido, nadie, sino el Arbitro, podrá suspenderlo por el mal estado del campo, por falta de luz, por mal tiempo, por fuerza mayor o por intromisión del público, apreciando estas circunstancias según su buen criterio y procurando siempre apurar todos los medios para que el partido se celebre y llegue a buen término y no acordar la suspensión más que en el caso de ser perfectamente justificada.

Art. 67. Si por temporal o por otra causa de fuerza mayor fuera preciso suspender un partido oficial, los jugadores o partidos podrán ponerse de acuerdo el mismo día del partido para celebrarlo en cualquier otro, dentro de los cinco siguientes. A falta de acuerdo el partido deberá jugarse cuando lo señale la Federación competente, según la competición de que se trate.

Art. 68. Todo partido de competición oficial que una vez empezado debiera suspenderse por causa del tiempo o fuerza mayor ajena a la intromisión del público o mala conducta de los jugadores se jugará de nuevo en la misma bolera, pero solamente los chicos que faltaren.

Art. 69. Cuando un partido se suspenda por intromisión del público o agresión a los jugadores, árbitros o sus auxiliares, o insubordinación de un jugador o partidos, según lo previsto, se procederá conforme a lo preceptuado.

Art. 70. Cuando se suspenda un partido de pago por decisión tomada por el Arbitro en uso de sus facultades reglamentarias, se considerará terminado el espectáculo, y el público no tendrá derecho a pedir la devolución del importe de las localidades, salvo que otra cosa dispusiera la autoridad competente.

DEL ORDEN EN LOS PARTIDOS Y LA AUTORIDAD DEL ARBITRO

Art. 71. Los propietarios de boleras vienen obligados a procurar que los partidos que se celebren en sus corros

AUTOMOVILISMO

«Records» del mundo

Hans Stuck ha conseguido batir cinco records mundiales de automovilismo. Ha conseguido realizar una magnífica proeza. De esas proezas que sólo tenemos noticias de veinte en veinte años.

La tabla de records, de esos records que para Stuck nada ha significado, puede quedar así: 100 millas (salida lanzada), 286,496 kilómetros de media. Antiguo record, 268,921.

50 kilómetros (salida parada), a 275,878 kilómetros de media. Antiguo record, 255,114.

50 millas (salida parada), a 269,575 kilómetros. Antiguo record, 258,116.

100 kilómetros (salida parada), a 262,965 kilómetros. Antiguo record, 259,322.

100 millas (salida parada), 257,209 kilómetros. Antiguo record, 256,846.

NIEVE EL VII CONCURSO FRANCO-ESPAÑOL EN EL PIRINEO ARAGONES

CANFRANC.—Se ha celebrado el séptimo concurso francoespañol de esquí en el Pirineo aragonés. El recorrido ha sido de 14 kilómetros por los valles de Candanchú y Axpe.

Participaron numerosos clubs, tanto españoles como franceses. El éxito de la prueba ha sido para los nacionales, que han tenido una brillante actuación.

Se celebraron dos pruebas: una destinada para caballeros y otra para damas, cuyas clasificaciones fueron: 1.º Sánchez (Squi Club Tolosa).

2.º Hijo (idem). 3.º Gállego (Canfranc Squi Club). 4.º Bosch (Squi Club Tolosa).

5.º Gargallo (idem). 6.º Pirretol (Squi Club Haavis). 7.º Ruéico (Squi Club Tolosano).

8.º Gracia (Canfranc Squi Club). 9.º Bergua (Montañeros Aragón). Clasificación por equipos: 1.º Squi Club Tolosano, 6 puntos.

2.º Canfranc Squi Club, 16 puntos. 3.º Grupo Squi Palais, 37 puntos. 4.º Montañeros de Aragón, 47.

5.º Vega de Horizonte de Jaca, 65. Señoritas: 1.º Rille (Canfranc Squi Club). 2.º Marraco (Montañeros de Aragón).

3.º Rosa Serrano (idem). 4.º Carmen Serrano (idem). 5.º Francisca Puertolas (idem).

FUTBOL

LA PROXIMA JORNADA DE PARTIDOS OFICIALES

El próximo domingo y correspondientes a la organización de la Federación Regional Cantabria, se jugarán en el territorio federativo los siguientes encuentros: TROFEO SOLIS CAGIGAL.—En los Arenales, a las cuatro, Tolosa Sport-Santofa F. C.

BOLOS

PROYECTO DE ESTATUTOS Y REGLAMENTO DE LA PRETENDIDA FEDERACION MONTAÑESA DE BOLOS

se desarrollen con toda normalidad y en el ambiente de corrección que debe imperar en toda manifestación deportiva, guardándose a las autoridades federativas, a los árbitros y jueces, así como a los directivos, delegados y jugadores, las consideraciones que imponen los deberes de camaradería y hospitalidad, antes, durante y después de los partidos.

Art. 72. El Arbitro es la autoridad suprema, única e inapelable, durante los partidos, y tanto el público como los jugadores deben acatar sus fallos sin protesta ni discusión alguna.

Art. 73. Los que con sus actos influyan o traten de influir en el resultado de los partidos por procedimientos reprobables empleados cerca de los jugadores, árbitros o jueces, o que de cualquier manera se hagan culpables de faltas de probidad, serán eliminados de toda competición oficial por espacio de uno o dos años, y en caso de reincidencia, expulsados de la organización.

Art. 74. Toda persona sujeta o no a la organización debe guardar y hacer que se guarden a los jugadores visitantes todas las consideraciones propias de los deberes de hospitalidad y de buena educación deportiva, procurando el mismo trato que para ellos quisieran cuando jueguen en localidad ajena.

Art. 75. Durante el tiempo reglamentario de duración de un partido no se permitirá que en la bolera haya otras personas que las llamadas a intervenir en el juego.

Art. 76. Siempre que durante los partidos un espectador saltare a la bolera, será entregado a los agentes de la autoridad, y, sin perjuicio del castigo que se le imponga gubernativa o judicialmente, será objeto de sanción deportiva, si por cualquier concepto estuviese sujeto a la jurisdicción federativa.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

DE LAS FALTAS DE LOS JUGADORES

Art. 77. Los jugadores quedan obligados a cumplir con toda exactitud los Reglamentos vigentes que tienden a hacer guardar la corrección y el respeto que reciprocamente se deben cuantos elementos intervienen en un partido.

Art. 78. Durante un partido los jugadores no pueden ausentarse de la bolera, si no es por lesión o indisposición, sin autorización del Arbitro.

Art. 79. Los árbitros deben aplicar con todo rigor las prescripciones reglamentarias sobre mala conducta de los jugadores y, aparte de las sanciones que les corresponde aplicar con arreglo a las decisiones oficiales e instrucciones correspondientes, deberán consignar en las actas y en los informes a la Federación todos los incidentes que hayan influido en el curso del partido y muy especialmente dar parte de los jugadores que hayan cometido faltas de corrección para con otros jugadores, con el propio Arbitro o con los espectadores, precisándolas en relación con las definidas en los artículos siguientes.

Art. 80. Las faltas que cometan los jugadores durante el desarrollo de un partido, deberán ser consignadas en las Actas por los Árbitros y Delegados, para que con dichos informes a la vista falle en consecuencia el Comité de la Federación a tenor de las disposiciones correspondientes.

Art. 81. Los jugadores que durante un partido blasfemen o pronuncien pa-

labras reñidas con la corrección que debe guardarse siempre en los actos deportivos, serán amonestados por el Arbitro; éste dará cuenta en el Acta del hecho a la Federación, que sancionará el caso con multas de 5 a 25 pesetas, según la gravedad de las palabras pronunciadas.

Para tresillos y butacas, RIBALAYGUA

labras reñidas con la corrección que debe guardarse siempre en los actos deportivos, serán amonestados por el Arbitro; éste dará cuenta en el Acta del hecho a la Federación, que sancionará el caso con multas de 5 a 25 pesetas, según la gravedad de las palabras pronunciadas.

CONVOCATORIAS Y AVISOS NUESTRO CLUB EN BERANGA.—El nuevo equipo de fútbol de Beranga, Deportivo Racing Berangues, retará al Club Deportivo de Isla para jugar en su propio campo el domingo que ellos crean más conveniente, con la condición de que abonen diez pesetas para gastos de desplazamiento. En caso de aceptar dicho reto, los rogamos que escriban a Antonio Renedo o si no que contesten por mediación de LA VOZ DE CANTABRIA.—Bra-Lia.

CONVOCATORIAS Y AVISOS NUESTRO CLUB EN BERANGA.—El nuevo equipo de fútbol de Beranga, Deportivo Racing Berangues, retará al Club Deportivo de Isla para jugar en su propio campo el domingo que ellos crean más conveniente, con la condición de que abonen diez pesetas para gastos de desplazamiento. En caso de aceptar dicho reto, los rogamos que escriban a Antonio Renedo o si no que contesten por mediación de LA VOZ DE CANTABRIA.—Bra-Lia.

CONVOCATORIAS Y AVISOS NUESTRO CLUB EN BERANGA.—El nuevo equipo de fútbol de Beranga, Deportivo Racing Berangues, retará al Club Deportivo de Isla para jugar en su propio campo el domingo que ellos crean más conveniente, con la condición de que abonen diez pesetas para gastos de desplazamiento. En caso de aceptar dicho reto, los rogamos que escriban a Antonio Renedo o si no que contesten por mediación de LA VOZ DE CANTABRIA.—Bra-Lia.

CONVOCATORIAS Y AVISOS NUESTRO CLUB EN BERANGA.—El nuevo equipo de fútbol de Beranga, Deportivo Racing Berangues, retará al Club Deportivo de Isla para jugar en su propio campo el domingo que ellos crean más conveniente, con la condición de que abonen diez pesetas para gastos de desplazamiento. En caso de aceptar dicho reto, los rogamos que escriban a Antonio Renedo o si no que contesten por mediación de LA VOZ DE CANTABRIA.—Bra-Lia.

CONVOCATORIAS Y AVISOS NUESTRO CLUB EN BERANGA.—El nuevo equipo de fútbol de Beranga, Deportivo Racing Berangues, retará al Club Deportivo de Isla para jugar en su propio campo el domingo que ellos crean más conveniente, con la condición de que abonen diez pesetas para gastos de desplazamiento. En caso de aceptar dicho reto, los rogamos que escriban a Antonio Renedo o si no que contesten por mediación de LA VOZ DE CANTABRIA.—Bra-Lia.

(Continuará)



# POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

LA JORNADA POLITICA DE AYER

## UN PERIODICO DICE QUE ES MUY PROBABLE QUE LOS SEÑORES PRIETO, BESTEIRO Y DE LOS RIOS INGRESEN EN IZQUIERDA REPUBLICANA

**DISPOSICIONES DE LA «GA-CETA»**  
 MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica el decreto prorrogando para el segundo trimestre del año en curso, en la parte proporcional correspondiente, los presupuestos generales del Estado, aprobados para 1935 por ley de 29 de junio del mismo año, con las alteraciones en ellos impuestas por preceptos legislativos y sobre la base de los créditos anuales fijados, con iguales normas para la prórroga del primer trimestre por la orden del Ministerio de Hacienda de 15 de enero último.

Se prorrogan en las mismas condiciones, por igual espacio de tiempo, los presupuestos para las posesiones españolas del Africa occidental.

Resolviendo numerosas peticiones formuladas a fin de que los alumnos de las Escuelas Normales, a quienes falta una o dos asignaturas para obtener el título de primera enseñanza, puedan participar en los cursos de selección convocados; se dispone que sea admitida condicionalmente la documentación de los alumnos de las Normales procedentes del plan de 1914, a quienes falta una o dos asignaturas para obtener el título de maestro.

No podrán realizar el primer ejercicio de los cursos si no han aprobado las asignaturas que les faltan.

Durante mayo las Normales celebrarán exámenes extraordinarios, a los que sólo podrán concurrir los mencionados alumnos inscritos en los cursos.

Disponiendo que el transporte por catbotaje exigirá que acompañen a las expediciones el certificado de origen y Sanidad, si se trata de animales vivos, carnes, sus productos derivados y pieles. Dictando normas a que habrán de sujetarse los buques pesqueros construidos con arreglo a las bases del para en el referente a alojamientos de la tripulación.

Se dispone:  
 I. Los buques de más de cien toneladas deberán cumplir el reglamento de alojamientos de tripulación de 9 de septiembre de 1918.

II. Los comprendidos entre 40 y 100 toneladas llevarán un retrete y un lavabo y cumplirán también el reglamento citado.

III. Los inferiores a 40 toneladas llevarán un toldado de descanso para la mayor parte posible de la tripulación. Todo ello dentro de lo razonable, a juicio de la Dirección general de la Marina mercante.

### EL DIARIO DE LA GUERRA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", dispone que el personal de material de Artillería que desee tomar parte en el concurso anunciado para maestros de fábrica de especialidad de preparadores de productos químicos que existen en el Centro de estudios y experiencias de la Marañosa, presenten sus instancias al Ministerio.

Disponiendo que el comandante de Ingenieros don Carlos López Ochoa, pase a la situación de disponible forzoso en la primera división por haber cesado en el destino de ayudante de campo del general de división don Eduardo López Ochoa.

Aclarando todo lo que se refiere al señalamiento de quinientos a los oficiales que figuran en las relaciones publicadas por órdenes circulares de 29 de junio del pasado año.

### LOTERIA NACIONAL

## LOS PREMIOS MAYORES DEL SORTEO DE AYER

MADRID.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Premiado con 100.000 pesetas 10.249.—Valencia.
- Premiado con 70.000 pesetas 41.144.—Barcelona, Córdoba, Lucena y Zaragoza.
- Premiado con 35.000 pesetas 38.847.—Madrid.
- Premiado con 30.000 pesetas 13.952.—La Coruña, Barcelona, Murcia y Madrid.
- Premiados con 1.500 pesetas 36.523.—Barcelona, Madrid, San Felú, Córdoba y Bilbao.
- 42.689.—San Felú de Llobregat.
- 18.266.—Barcelona, Madrid, Algeciras y Valencia.
- 21.701.—Madrid, Badajoz, Barcelona, Coruña y Alcalá de Guadaíra.
- 6.502.—Bilbao, Murcia, Puerto de Santa María, Las Palmas y Barcelona.
- 6.074.—Barcelona, Madrid, San Sebastián y Bilbao.
- 13.396.—Madrid.
- 20.076.—Barcelona, Madrid, Lugo, Oviedo y Bilbao.
- 34.753.—Barcelona.
- 914.—Huelva, Ceuta, Barcelona, Sevilla y Toledo.
- 36.985.—Barcelona.
- 36.596.—Zaragoza.
- 13.076.—Toledo, Valencia y Madrid.
- 20.817.—Madrid, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Alicante y Almería.
- 10.—Madrid.

### CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde han sido pasadas las convocatorias para el Consejo de ministros que se celebrará mañana a las once en Palacio.

### EL GENERAL LOPEZ OCHOA SERA TRASLADADO AL HOSPITAL MILITAR DE CARABANHEL

La Sala sexta ha acordado, en providencia dictada hoy, que el general López Ochoa sea trasladado al hospital militar de Carabanchel, donde será atendido de la enfermedad que padece.

El orden ha sido comunicado esta misma tarde a la prisión de Guadalupe, para que se dé cumplimiento a la misma.

### FIRMA PRESIDENCIAL

El jefe del Gobierno recibió esta mañana al señor Madariaga, con quien conferenció por espacio de una hora.

Después el señor Azaña se trasladó al Palacio Nacional, para someter a la firma del Presidente de la República algunos decretos, entre los que figura uno de Trabajo disponiendo la constitución del Consejo Superior de Sanidad y Seguros Sociales. Otro del Ministerio de Agricultura restableciendo las Direcciones generales de Montes, Pesca y Caza y Ganadería e Industria pecuarias.

Otro de Guerra derogando el de primero de agosto de 1935 relativo a la sindicación y asociación del personal obrero, tanto de plantilla como eventual, que preste sus servicios en las fábricas y establecimientos del ramo de Guerra.

### LO QUE DICE UN PERIODICO

Un periódico de hoy da cuenta de que noches pasadas cenaron juntos en un céntrico restaurant los señores Azaña, Prieto y De los Ríos. A este propósito señala el referido periódico que, según se afirma, los señores De los Ríos, Prieto y Besteiro tienen el propósito de abandonar el partido Socialista para ingresar en el de Izquierda Republicana. Llegase incluso a decir, según el periódico de referencia afirma, que en breve se producirá una crisis para dar entrada en el Gobierno Azaña a alguna de las personalidades citadas.

### EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Ha quedado constituido el Consejo Superior Ferroviario, bajo la presidencia de don Valentin Muñoz.

## CARTELERIA

---

### MARIA LISARDA COLISEVM

HOY, JUEVES  
A las 4, 15, 7, 15 y 10, 30  
ULTIMAS EXHIBICIONES de  
**POR MEDIO MILLON  
Y UNA NOVIA**

por el interprete de «Montecarlo»  
**Jack Buchanan**

---

MAÑANA VIERNES GRAN MODA  
Presentación de un gran film de  
**DUVIVIER**

### GOLGOTA

la maravilla espectacular 19-5-36  
con HARRY BAUR, JEAN GABIN, ROBERT VIGAN y EDWIDGE FEULLER

---

SALA NARBON.— Hoy jueves, a las 4, 7, 15 y 10, 30. «La emocionante película de aviación AS DE ASES» (La feria de Senedat). Imponente interpretación de Richard Dix. But. c. 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

**PABELLON NARBON**— Desde las 6, 0 Continúa «SANTA JUANA DE ARCO» por el actor «Diagoga» en español.

**ALON VICTORIA**— A las 7, 15 y 10, 30. La graciosa comedia «LA PEQUEÑA DOCTORITA» por Anny y Nidia. But. c. 0,7.

**POPULAR VICTORIA**— Desde las 6, 30. Continúa «EL HIJO DEL FINADO» por Ken Maynard.

---

## GRAN CINEMA HOY JUEVES - A las 7, 15 y 10, 30

### Sensacional ESTRENO - GRAN MODA SANTA JUANA DE ARCO

por ANGELA SOLLOKER - DIÁLOGADA EN ESPAÑOL  
La obra cumbre de la UFA. Producción excepcional que canta en bellas estrofas luminosas, la gesta gloriosa de la inmortal doncella. Un film realizado por los hombres más autorizados de Alemania. Libre de impuestos en el país por considerarse obra de arte.

# Ha sido aprobado el dictamen anulando las elecciones de Cuenca y se ha propuesto la anulación de las de Orense

En las primeras salió triunfante el señor Goicoechea y en las segundas el señor Calvo Sotelo. Ha sido anulada el acta del jefe de la minoría tradicionalista. El viernes quedará constituido el Parlamento

## LA LABOR DEL PARLAMENTO

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara abrió el señor MARTINEZ BARRIO a las cuatro y media de la tarde con escasa animación, tanto en escanos como en tribunas.

En el banco azul el MINISTRO DE LA GUERRA.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba, seguidamente, un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades declarando aptos para el ejercicio de diputado a varios señores, reservándose a otros dos el derecho de opción por desempeñar en la actualidad cargos que son incompatibles.

El señor PEREZ MADRIGAL pregunta al presidente si puede decir las causas por qué no ha sido leído su nombre, que figuraba en el orden del día.

El PRESIDENTE le contesta diciéndole que la presidencia puede reservarse el derecho de dar preferencia a algunos puntos del orden del día, en la discusión, y suspenderla en otros.

El señor PEREZ MADRIGAL advierte que se halla en conocimiento de un complot que se ha preparado contra su proclamación. Como él ha sido elegido por la voluntad nacional, advierte que hará uso de sus derechos en el caso de que los diputados de la mayoría se opongan a su proclamación por la Cámara como diputado.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo la anulación de las elecciones de Cuenca.

El señor SIERRA RUSTARAZU defiende un voto particular en contra del dictamen. Dice, entre otras cosas, que el dictamen se divide en dos partes, en que se propone la anulación. La primera de ellas, aquella en que se da cuenta de que ninguno de los candidatos obtuvo el cuarenta por ciento de los votos establecido por la ley, apuntándose también que se dio el caso en dichas elecciones de Cuenca, en que aparecieron algunas secciones con un número de votantes que excede al de los electores. La segunda parte del dictamen, es la que se refiere al número de votos emitidos, que, en algunos casos, excede del número de votantes.

El señor Sierra Rustarazu, con datos a la vista, rebate muchos de los alegatos de la Comisión y afirma que si en alguna sección el número de votos excedió al de votantes, ello fue debido, sin duda, a algún error en las sumas. Añade que por otro lado se han cometido falsedades notorias en muchos casos y protestas injustificadas en otros. En una de las actas de un colegio aparece, por ejemplo, un candidato que solamente tuvo 71 votos y figura con 171. Pregunta por qué la Comisión descuenta algunos votos que dice no son válidos, y luego, en otros casos, no hace lo mismo con el número de votantes a los efectos del cálculo del cuarenta por ciento que debió obtener cada uno de los candidatos. Dice que de todas formas, al candidato señor Casanueva le sobran 540 votos sobre el cuarenta por ciento, por lo cual, pretender la anulación de esta acta es una injusticia manifiesta. Continúa diciendo el orador que los candidatos centristas pidieron el apoyo de las derechas. No lo obtuvieron, y entonces, los señores Portela Valladares y Alvarez Mendizábal llevaron a cabo toda clase de atropellos.

Termina insistiendo en que la Cámara no debe votar la nulidad de dichas elecciones.

El señor RUFILANCHAS, socialista, le contesta brevemente defendiendo el dictamen de la Comisión. Lee algunos datos.

El señor SIERRA RUSTARAZU le interrumpe, preguntándole por qué no cita los datos que él, a su vez, barajó.

El señor RUFILANCHAS le contesta diciendo que si las derechas tienen tanta fuerza en Cuenca, ocasión tienen de demostrarlo en las próximas elecciones.

Sin más discusión se aprueba el dictamen de la Comisión anulando dichas elecciones.

Se aprueba a continuación otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la validez de las actas de Baleares.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de actas proponiendo la validez de las elecciones en cuanto

respecta a los puestos de las minorías de Pontevedra.

El señor GUERRA DEL RIO impugna el dictamen. Relata algunos atropellos cometidos en favor de la candidatura del señor Portela Valladares; atropellos que, según manifiesta el orador, han sido confirmados por el delegado gubernativo. Dice que las actas estuvieron en Lalin durante siete días en poder del delegado gubernativo, y también de los candidatos centristas. Agrega que la verdad de dichas elecciones es que hay poblaciones en que el señor Portela Valladares de 400 electores solamente obtuvo tres votos, y en otras, de 200 electores, solamente consiguió veinte votos. Da cuenta de falsificaciones registradas en algunas actas y dice que si en Granada, según confesión de miembros de la Comisión de Actas, actuaron los escopetadores, en Pontevedra actuaron falsificadores de firmas y prestidigitadores. Termina pidiendo que se anulen las elecciones o, en caso contrario, se concedan los puestos a quienes correspondan.

El señor ALONSO RIOS, centrista, dice que las imputaciones contra el señor Portela Valladares son falsas y que las falsificaciones de actas y firmas que ha habido en Pontevedra, son, en su mayoría, debidas a don Emiliano Iglesias, a quien el orador califica de ladrón de la ciudadanía de Pontevedra. El señor GUERRA DEL RIO, protesta.

El PRESIDENTE llama la atención al señor Alonso Ríos.

Por la Comisión, contesta a los anteriores el miembro de la misma señor VARGAS. Dice que la mejor prueba de la objetividad con que la Comisión ha estudiado el caso de las actas de Pontevedra, es que por dicha Comisión han sido proclamados diputados uno del Centro, otro de Renovación Española y otro de la Ceda.

El señor GUERRA DEL RIO dice que si se anulan las actas de Lalin, pasará a ocupar el puesto de don Emiliano Iglesias el señor Guisasaola. Insiste el señor Guerra del Rio en los atropellos que se cometieron en dicho punto.

El señor JAEN, de Unión Republicana, anuncia que desea intervenir en el momento oportuno y pide se le reserve turno para ocuparse no solamente de la política llevada a cabo por el señor Portela Valladares, sino también para tratar de la llevada a cabo por el señor Rico Avello en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

El señor GUERRA DEL RIO pide votación nominal.

Como en la Cámara no hay número suficiente para ello, el dictamen de la Comisión queda aprobado.

Seguidamente los socialistas, por mediación del señor De Francisco, piden votación nominal para un dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre la admisión para el ejercicio del cargo de diputado al señor Pérez Madrigal.

Se verifica la votación y el señor Pérez Madrigal es admitido diputado por 114 votos contra 64.

Votaron en contra únicamente los socialistas y los comunistas.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, de Izquierda Republicana, explica su voto. Dice que no le parece prudente que sin un razonado motivo pueda plantearse la incapacidad para el cargo de diputado contra un señor que ha obtenido el número de votos necesarios para serlo, según se ha podido determinar por la Comisión. Señala el orador que si el asunto se discutiera en sesión secreta, pudiera quizá demostrarse con más facilidad que en una pública la incapacidad que se pretende. Pero pretender impedir, sin motivaciones públicas, el ejercicio del cargo de diputado, es sencillamente la muerte del sufragio, con lo que sentiríamos un precedente funesto para el futuro. (Murmulleros en los bancos socialistas y comunistas.)

El señor DE FRANCISCO, socialista, dice que ellos no piden la incapacidad del señor Pérez Madrigal, más que por el disgusto con que ven a dicho señor en el salón. Termina diciendo que allí donde haya un socialista, éste será incompatible con el señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL se levanta a hablar. En aquel momento, se inicia en los diputados socialistas y comunistas una retirada, pero al fin nadie se retira y todos permanecen en el salón.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que ya conocía el pensamiento de los socialistas, de pedir su incapacidad para el ejercicio del cargo de diputado, pues había oído algo de esto en la Comisión. Por eso no interviene con motivo de las palabras que ha pronunciado aquí el señor De Francisco. Pero el señor Fernández Clérigo, el representante de una minoría cuya conducta agradeceré siempre (Voces de las izquierdas de "No, no"), ha dicho, o ha querido decir, que en una sesión secreta se podrían formular acusaciones

que me exterminarían políticamente. Yo no sé las razones que tendréis para ello, pero si os asiste alguna, yo os pido a todos que no deis ese exterminio si tenéis base moral para ello.

El PRESIDENTE suspende la sesión para dar tiempo a que las Comisiones de Actas e Incompatibilidades preparen nuevos dictámenes.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión.

Se leen dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, que quedan sobre la mesa.

El señor MARTINEZ BARRIO anuncia que todos los miembros de la Comisión tienen interés en no dejar pasar ni un día más sin dar cima a su labor. Por ello propone que la sesión se prorrogue por menos de dos horas para que la Comisión pueda terminar de emitir los dictámenes que faltan.

Así se acuerda y se suspende nuevamente la sesión.

A las nueve y treinta y cinco se reanuda.

Un SECRETARIO da lectura a un dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la validez de las actas de La Coruña, y a los cinco minutos se levanta definitivamente la sesión.

### INFORMACION DE PASILLOS

**EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC HABLA DE LA ANULACION DE SU ACTA**

El señor Lamamié de Clairac manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara que le había extrañado grandemente la anulación de su acta como diputado, toda vez que la misma vino limpia, tanto por parte de la Junta provincial del Censo como por la Junta Central. Además, no se ha presentado contra ella ninguna protesta en el término de quince días. Hizo resaltar el señor Lamamié de Clairac el pliego que le entregó al señor Galarza don Andrés Manso—el primero de los entregados a la Comisión de Actas dan validez y ca-hasta ahora—, en el que debe constar el secreto de la anulación, que es

Algun diputado que le oía, hizo comentario a su extrañeza porque no se hubiese llegado a la anulación del acta del señor Gil Robles.

El señor Lamamié de Clairac contando al señor Lamamié de Clairac y lo que esto hubiera sido lo más imprudente que podía haberse hecho por la Comisión. Algunos periódicos de izquierda, en sus editoriales de estos días han dicho que era preciso dejar ir al Parlamento al señor Gil Robles para defenderse como para pedirle cuenta y varios actos. Termina diciendo el señor Lamamié de Clairac que, por visto, los miembros de la Comisión de Actas se han contentado, por lo respecta a Salamanca, con la anulación de su acta.

**REUNION DE LA MINORIA DE REPUBLICANOS DE QUERDAS**

La minoría de republicanos de izquierda se reunió esta tarde, durante una hora hasta las seis de la tarde, presidida por el señor Fernández Riego. Este, a la salida, dijo que los cambios impresiones sobre las actas de dictaminar y sobre las dictámenes por la Comisión.

**UNA CARTA DEL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC**

El jefe de la minoría tradicionalista, señor Lamamié de Clairac, dirigió una carta al presidente la Comisión de Responsabilidades la que le dice que no tenía el reconocimiento de que fuera signa proponerse la anulación de su acta. En caso contrario se hubiera dirigido a presentar documentos pudieran destruir la pretendida nulidad. Señala que si se le permitiera con documentos su mañana, en el salón de sesiones.

**LA COMISION DE ACTAS**

De diez de la mañana a las de la tarde estuvo reunida la Comisión de actas. El presidente, señor Medina, facilitó la lectura, diciendo que se emitió dictamen favorable a las actas de Salamanca, declarando la incapacidad del señor Lamamié de Clairac, propuesto en su lugar al señor Villalobos y un voto particular de los socialistas y comunistas. En cuanto a don Al-bacete, se dictaminó la vez del Censo, a excepción de puesto, que es concedido al señor Prat en un voto particular. Se opinó la nulidad de las elecciones Oren-tales. En cuanto a las de la Oren-tales es favorable a la nulidad del último puesto, que se da a Rotamirón favorablemente a los puestos de las minorías porcia.

**AL ABANDONAR EL JEFE DEL GOBIERNO EL PARLAMENTO**

A las nueve y media la noche abandonó el jefe del Gobierno el Parlamento.

Interrogado por los listas, dijo que mañana se celebraría el sorteo de la Presidencia.

Preguntado sobre si el viernes se constituirá definitivamente la Cámara, respondió que eso creía, pero que no podía afirmar.

Interrogado sobre si hablaría en la sesión de constitución de la Cámara, respondió que eso dependía de la forma en que se orientase la sesión, ya que no era encargado de confeccionar programa de la misma.

Después de la sesión, el señor Martínez Barrio recibió, como de costumbre, a los periodistas, a los que dijo que se hallaban aún pendientes los dictámenes de la Comisión de Actas de La Coruña, Lugo, Orense, Salamanca, Albacete, dos puestos de las mitades de Murcia y uno de Cáceres. Es decir, todo lo que queda pendiente en la Comisión. Mañana, jueves, se discutirán estos dictámenes que, según se aprobare, aunque para el día preciso prorrogar la sesión, para el día preciso de ver si el viernes se puede constituir definitivamente la Cámara y nombrar la Mesa definitiva. Este motivo pronunció unas palabras.

Después de lo que preguntó si hablaría también jefe del Gobierno, y dijo que no sabía a cuál sería el programa de la sesión, sino únicamente lo que determina el Reglamento.

**LOS DICTAMENES DE LA COMISION DE ACTAS**

Los dictámenes emitidos por la Comisión de Actas dan validez y ca-hasta ahora—, en el que debe constar el secreto de la anulación, que es

Algun diputado que le oía, hizo comentario a su extrañeza porque no se hubiese llegado a la anulación del acta del señor Gil Robles.

**COMENTARIOS EN LOS PASILLOS SOBRE LA ANULACION DE LAS ACTAS DE CUENCA**

Al aprobarse el dictamen de la Comisión de Actas sobre la anulación de las actas de Cuenca, los diputados salieron a los pasillos, donde se hicieron muchos comentarios.

En un grupo formado por diputados de la Liga y en el que se encontraban, entre otros, los señores Ventosa, Badia y Trias de Bes, se decía que era una gran injusticia la que se había cometido.

El señor Guerra del Río, que ya intervino en el salón de sesiones al discutirse el dictamen, se hallaba indignado y decía que la Comisión no había podido encontrar argumentos para rebatir los suyos. No han querido atenerse a razones ni tampoco compulsar datos. No había más interés que el de anular las elecciones. Terminó diciendo que el señor Alvarez Mendizábal sería derrotado una y mil veces que se presentara candidato por Cuenca.

**LOS ANUNCIOS**

deben ser entregados en nuestra Administración antes de las siete de la tarde.

**EL DOCTOR ALBIANA PRESIDENTE DE UNA REUNION DEL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL, EN BARCELONA**

BARCELONA.—Se ha hecho pública una nota del Partido Nacionalista Español, dando cuenta de la junta que han celebrado, con asistencia del jefe, diputado a Cortes señor Albiñana, que pronunció un discurso analizando la situación política y social de España y señalando la conducta a seguir por los nacionalistas españoles. Manifiesto que los términos de la lucha ya no son entre Monarquía y República, sino entre República burguesa y República de clase. El nacionalismo suscribe todas las mejoras proletarias, siempre que no rompan el equilibrio económico, pues una vez roto éste sobrevendría la ruina del trabajo y la del capital.

Considera un error la destrucción del capital, pues éste es considerado por los mismos marxistas como "trabajo fiscalizado". Los nacionalistas españoles—dijo—no tenemos ninguna obligación de defender individualmente los millones de los ricos; pero consideramos sagrada la riqueza colectiva como patrimonio nacional. Aludió el orador a la paz que actualmente reina en toda Cataluña, deseando que no se interrumpiera.



NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACION DEL EXTRANJERO

La policía se ha incautado del local del Sindicato metalúrgico de Barcelona

UNA HUELGA SOLUCIONADA Y OTRA EN VIAS DE ARREGLO

La huelga de cargadores y descargadores de los muelles de San Sebastián y Pasajes ha quedado solucionada, reanudándose el trabajo.

CONFLICTO EN PUERTAS?

SAN SEBASTIAN.—El gestor provincial comunista señor Arriola-Bengoza estuvo en el despacho del gobernador civil con el fin de tratar acerca de la venida de las tripulaciones pesqueras el día de las elecciones para que puedan emitir su sufragio.

LA ENTREGA OFICIAL DE LOS TRANVIAS DE LA CIUDAD LINEAL

MADRID.—Un periódico izquierdista da cuenta de haber sido legalizada la entrega de los tranvías de la Ciudad Lineal, que han venido explotando hasta ahora los obreros. La entrega oficial, según parece, se llevó a cabo en la mañana de hoy, miércoles, al Consejo obrero de la Empresa.

DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR JIMENEZ ASUA

MADRID.—El fiscal señor Valenzuela, que por delegación interviene en el sumario por el atentado contra el señor Jiménez Asúa, ha manifestado que hoy o mañana, jueves, se propone redactar las conclusiones provisionales. Se ha hecho pieza especial de los siete detenidos, uno como autor y los otros seis como cómplices.

UN MITIN

MADRID.—Para el próximo domingo se ha organizado un mitin por la Sociedad de albañiles "El Trabajo", en el que hablarán Margarita Nelken, José Díaz y el señor Largo Caballero.

LA DIRECCION DE "INFORMACIONES"

MADRID.—Se ha hecho cargo de la Dirección de "Informaciones" el periodista Víctor de la Serna.

EL ALCALDE DE SEVILLA DESMIENTE UNAS DECLARACIONES

SEVILLA.—El alcalde ha facilitado una nota en la que sale al paso de unas hojas suscritas por elementos societarios en las que se le atribuyen manifestaciones que él niega haber hecho.

HUELGA RESUELTA

BILBAO.—Se ha resuelto en esta la huelga de carga y descarga del puerto. El conflicto en los Talleres Euskalduna continúa en el mismo estado.

ROTURA DEL FRENTE POPULAR EN MURCIA

MURCIA.—El Frente Popular ha quedado roto en esta capital. La Agrupación Socialista, que deseaba para sí los trece puestos, es la causante, al parecer, de dicha rotura del Frente.

FALLECIMIENTO DE UN DESTACADO SOCIALISTA

MURCIA.—Ha fallecido en esta José Crespo, destacado socialista de la capital. Se verificó su entierro, que fue católico.

SE RESUELVE UN CONFLICTO Y SE PRODUCE OTRO

GLON.—Esta tarde ha quedado resuelto el conflicto obrero del puerto, pues los huelguistas han aceptado el laudo del delegado especial del Trabajo. Al reanudarse el trabajo surgió un nuevo conflicto porque los marineros de los buques surtos en el puerto se negaban a hacer las operaciones de atraque, alegando que tenían formuladas unas peticiones que no han sido atendidas.

UN CRIMEN

CONSUEGRA.—Esta madrugada, cuando el guarda mayor jurado de la Comunidad de labradores, Fortunato Fernández, iba acompañado de unos amigos, le salieron al paso cuatro guardias municipales, que dispararon sobre él, hiriéndole de tal gravedad, que falleció a los pocos momentos. Se cree que se trata de una venganza de tipo político.

LOS NACIONALISTAS DE ALAVA

VITORIA.—Los nacionalistas han acordado hoy no ir unidos en las próximas elecciones municipales.

LAS ELECCIONES EN VALENCIA

VALENCIA.—La Derecha Regional Valenciana ha acordado acudir a las próximas elecciones municipales en la totalidad de los pueblos de la provincia, dejando en libertad a las organizaciones locales para concertar cuantas alianzas estimen oportuna. Por lo que se refiere a la capital, parece que la candidatura derechista está integrada por diversos representantes de tipo social y administrativos.

LA VIUDA DE PEREZ LUGIN CREA UN PREMIO

VIGO.—La viuda de Pérez Lugin ha creado un premio de mil pesetas anual, con destino al mejor trabajo literario que se refiera a Galicia, cualquiera que sea su aspecto.

ANTE LAS ELECCIONES

LOGRONO.—Parece seguro que las derechas acudirán unidas con Acción Riojana a las elecciones del 12. Del resultado no cabe duda, pues reciente dato el de las elecciones generales, en las que triunfaron los tres candidatos de la C. E. D. A., no habrá de ser diferente el que se obtenga en las municipales.

JORNADAS DE ACCION CATOLICA

AVILA.—Durante los días 7 al 10 de mayo próximo tendrán lugar las Jornadas de Acción Católica. Para los diversos actos organizados han sido invitados los señores Martín Artajo y Taboada, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Junta Central de Acción Católica; el secretario de la Confederación de Padres de Familia, señor Torre de Rodas; el presidente de las Juventudes masculinas, señor Aparici; la presidenta de Juventudes femeninas, señorita Madariaga, y la vicepresidente de la Confederación de Mujeres Católicas, doña Luisa Gómez Tortosa.

EN LA ALCALDIA

SAN SEBASTIAN.—El alcalde, señor Sastain, manifestó que mañana, con motivo de la antevotación, no se servirán comidas a los niños que acuden a las Cantinas escolares.

LOS CANDIDATOS A LA ALCALDIA

Respecto a la citada antevotación para los candidatos a la Alcaldía, sólo podemos dar como fijos y definitivos a los designados por los socialistas e Izquierda Republicana, que son el señor Torrijos y el señor Sotos, respectivamente.

LA DEFENSA DE LAS POBLACIONES CONTRA LOS ATAQUES AEREOS

El alcalde manifestó que mañana acudirán a la Junta convocada en el Gobierno civil para la formación del Comité de defensa pasiva de las poblaciones civiles contra los ataques aéreos a la que asistirán otras diferentes autoridades.

CANDIDATOS A ALCALDE

En la provincia de Guipúzcoa hay treinta y tres Ayuntamientos en los que se han presentado escritos de candidatos a la Alcaldía.

PARA QUE ENTREN LOS TAXIS EN FRANCIA

Al gobernador civil acudió a visitarle una comisión de taxistas, para solicitar que prosiga en sus gestiones para que se les permita entrar en Francia a los vehículos españoles.

MALA CALIDAD DEL MATERIAL

También recibió el señor Artola a una comisión de obreros cerilleros de Irún, que le hicieron presente su protesta por la mala calidad de los materiales con que han de trabajar.

LOS ANUNCIOS

deben ser entregados en nuestra Administración antes de las siete de la tarde.

Se dice que Inglaterra ha aceptado, en principio, las proposiciones alemanas

LA CONFERENCIA AMERICANA DE LA PAZ

WASHINGTON.—El señor Summer Welles, subsecretario de Estado, y Felipe A. Esil, embajador de la Argentina, han discutido la posibilidad de incluir en el programa de la Conferencia panamericana de la paz el estudio de una política de neutralidad entre los países de las dos Américas para el caso de una guerra.

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

ROMA.—El cuartel general del ejército italiano en el frente del Tigré comunica que la primera columna motorizada ha ocupado la región de Gondar.

NUEVO APLAZAMIENTO

TRENTON.—El director de la prisión de Trenton ha anunciado que Hauptmann será electrocutado el viernes, a las ocho de la noche. Si se da la circunstancia de que el Gran Jurado, que entiende en el caso de Wendel, continuara a dicha hora sus deliberaciones, se concedería un nuevo aplazamiento, pero sería solamente de unas horas. La esposa de Hauptmann visitó hoy a éste en su celda de condenado a muerte.

UN BOMBARDEO ORIGINAL

JUVISY.—Unos terrones de barro que se desprendieron de las ruedas de un avión que volaba por encima de la región, pulverizaron completamente, en una superficie de dieciséis metros cuadrados, las tejas de la cubierta de una fábrica.

ENTIERRO DE CONCHITA SUPERVIA

LONDRES.—El entierro de la eminente diva española Conchita Supervia se celebrará mañana, a las once y media, y será inhumado su cadáver en el cementerio liberal-judío de Londres.

EXPULSAN DE SUIZA A DOS EXTRANJEROS COMUNISTAS

BERNA.—El Consejo federal ha expulsado a dos extranjeros que, después de haber entrado en Suiza sin papeles de identidad, se dedicaron a la propaganda comunista, intentando enviar folletos comunistas a los países vecinos.

COMO PROTESTA A UNOS COMENTARIOS DE PRENSA

WASHINGTON.—El Gobierno del Irán ha decidido el cierre de su Legación en Washington y de todos los Consulados iraníes en los Estados Unidos a consecuencia de los artículos recientemente publicados por la Prensa norteamericana considerados en Teherán como despectores para el Shah y para el Irán.

SE CELEBRA EL CENTENARIO DE UN FAMOSO PERSONAJE DE DICKENS

LONDRES.—Se ha celebrado el centenario de la primera edición del "Pickwick" con una exposición de manuscritos, pruebas de imprenta y recuerdos de Carlos Dickens en el Museo Victoria y Alberto.

HA SIDO ENTREGADA LA CONTESTACION ALEMANA

LONDRES.—Von Ribbentrop se entrevistó hoy con el ministro de Negocios extranjeros británico, Mr. Eden, a quien hizo entrega de la contestación con las nuevas proposiciones alemanas. En ella se dice que el Gobierno alemán, en su plebiscito últimamente celebrado, se ha visto asistido completamente por el pueblo, que no sólo ha aprobado toda su política, sino que le ha ordenado que rechace todas las proposiciones anteriores que iban en contra de la libertad del pueblo alemán.

TRES ESPIAS CONDENADOS A MUERTE

MOSCÚ.—Un veredicto del Consejo de guerra de Novo Sibirsk ha revelado la causa del viaje recientemente efectuado a Siberia por Kagonovitch, el hombre de confianza de Stalin.

EL EX CANCELLER DOCTOR WIRTH EXPULSADO DE AUSTRIA

AMSTERDAM.—Según comunica el diario "Tijds", ha sido expulsado del territorio austriaco el ex canciller del Reich doctor Wirth, por haber desplegado actividades indeseables. Agrega el citado diario que el doctor Wirth se ha trasladado a Italia.

REPERCUSION EN CHINA DEL PACTO FRANCO-SOVIETICO

CHANGAI.—Los centros japoneses advierten con inquietud creciente los efectos que en Extremo Oriente ha producido el Pacto franco-soviético. Se pone de relieve el considerable aumento de la propaganda comunista, que, según se dice, tiene su centro en la concesión francesa de Changai.

INGLATERRA ACEPTA EN PRINCIPIO

LONDRES.—Inglaterra ha comunicado oficialmente a Francia y Bélgica, que ha aceptado en principio las proposiciones formuladas por Alemania.

LOS INCIDENTES FRONTERIZOS

MOSCÚ.—Según informaciones oficiales, las fuerzas manchúes japonesas que ayer atacaron a tropas mogoles fueron rechazadas después de una batalla de dos días, en las que han tenido gran número de bajas.

EL DIRIGIBLE "HINDENBURG"

BERLIN.—Noticias recibidas en esta ciudad dicen que el dirigible "Hindenburg" voló hoy sobre el Golfo de Vizcaya a las ocho de la mañana y luego sobre el Cabo Villano, al Noroeste.

INCENDIO A BORDO DE UN AVION

SHANGHAI.—Un avión gigante, de varios motores, perteneciente a la Sociedad nacional de aviación china, que regresaba de Hankou, se ha incendiado al tomar tierra.

EXTRAÑO ACCIDENTE A O. J. SA DE UNA EXPLOSION

ORAN.—Como consecuencia de la explosión de un barrero, un trozo de roca fué proyectado contra la casa de un colono.

MONSEÑOR MIGUEL JACCINI CIUDAD DEL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO.—Esta mañana ha fallecido repentinamente, en el baño, a consecuencia de un ataque cardíaco, monseñor Miguel Jaccini, director espiritual del Seminario pontificio de Roma.

LLEGADA DEL CONDE DE COVADONGA A NUEVA YORK

NUEVA YORK.—El conde de Covadonga ha llegado a bordo del trasatlántico "Oriente", procedente de la Habana.

DETENCION DE 34 ALEMANES DE UN LICEO

BUDAPEST.—Han sido detenidos 34 alumnos del Liceo de señoritas judías y de la escuela burguesa israelita.

ESMERADOS IMPRESOS DE TODAS CLASES EDITORIAL MONTANESA

San José, núm. 19. Teléfono 15-55.

EL EX PRINCEPE DE ASTURIAS APARECE SONRIENTE

El ex príncipe de Asturias aparecía sonriente. Dijo que se encontraba mejor que cuando había salido de Cuba y que podía andar mejor.

LA APARIENCIA DEL CONDE DE COVADONGA ES DE QUE GOZA DE MEJOR SALUD

La apariencia del conde de Covadonga es de que goza de mejor salud que cuando llegó a Nueva York hace algunos meses. Durante su estancia en Nueva York ha fijado su residencia en el hotel Saint Moritz.

COMO RESULTADO DE LOS INTERROGATORIOS, SE HA PODIDO LLEGAR A LA CONCLUSION DE QUE PERTENECIAN A UNA ORGANIZACION COMUNISTA

Como resultado de los interrogatorios, se ha podido llegar a la conclusión de que pertenecían a una organización comunista. Nueve de los detenidos han sido puestos a disposición del procurador y los demás serán procesados y sometidos al Tribunal de jóvenes. Uno de los detenidos había organizado las Juventudes comunistas de Budapest bajo las directas órdenes de Moscú.

ENTRE LOS DETENIDOS SE CUENTAN NUEVE SEÑORITAS

Entre los detenidos se cuentan nueve señoritas. Como resultado de los interrogatorios, se ha podido llegar a la conclusión de que pertenecían a una organización comunista. Nueve de los detenidos han sido puestos a disposición del procurador y los demás serán procesados y sometidos al Tribunal de jóvenes. Uno de los detenidos había organizado las Juventudes comunistas de Budapest bajo las directas órdenes de Moscú.

LOS ALTOS FUNCIONARIOS NORTEAMERICANOS HAN EXPRESADO OFICIALMENTE SU SENTIMIENTO POR LA DETERMINACION DEL GOBIERNO IRANIANO

Los altos funcionarios norteamericanos han expresado oficialmente su sentimiento por la determinación del Gobierno iraní.

EL ACTO FUNEBRE ACUDIERON NUMEROSAS PERSONAS, TESTIMONIANDO DE ESTA FORMA SU PESAME SENTIDO POR LA MUERTE DEL FUNCIONARIO QUERIDO DE TODOS

Al acto funebre acudieron numerosas personas, testimoniando de esta forma su pesame sentido por la muerte del funcionario querido de todos.

QUE EN PAZ DESCANSE ETERNAMENTE SU ALMA Y SEPA SU ATIBULADA VIDA, DOÑA CESAREA IBAÑEZ; HIJOS, DON VENANCIO, DON ANTONIO, DOÑA ILUMINADA, DOÑA CONSUELO Y DOÑA MAXIMINA; HIJOS POLITICOS, HERMANOS POLITICOS, NIETOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA, QUE EN EL GRAN DUELO QUE SUFRENTOMAMOS BUENA Y SINCERA PARTE

Igualmente significamos este pesame sentido a la Corporación municipal de Puente Viego.

DOÑA MARIA DOLORES BUEDO COVALLES

También al mediador de ayer se efectuó el entierro de esta bondadosa y caritativa dama, fallecida cristianamente el día anterior, a los setenta y ocho años de edad.

A LAS INNUMERABLES MUESTRAS DE CONDOLENCIA RECIBIDAS POR SU ESPOSO, DON DAMASO ISA; HIJOS, DOÑA MILAGROS, DON ANTONIO, DON FRANCISCO, DON ANGEL Y DOÑA ISABEL; HIJOS POLITICOS, DOÑA LUCIANA SAN EMETERIO CASOVA, DON FRANCISCO GARAY, DOÑA CONSUELO IGLESIAS Y DOÑA BIENVENIDA VILLAR; NIETOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA, UNIMOS LA NUESTRA DE TODO CORAZON SENTIDA.

DOÑA JUANA GOMEZ Y GOMEZ

A la avanzada edad de noventa y ocho años murió antes de ayer, recibidos los santos sacramentos, esta noble señora, dechado de virtudes.

A SUS HIJAS, DOÑA MARGARITA Y DOÑA MARIA, VIUDA DE EDUARDO DE MIGUEL; HIJO POLITICO, DON FAUSTINO VILLAZAN; NIETOS, BISNIETO Y DEMAS HONORABLE FAMILIA, HACEMOS PRESENTE LA EXPRESION DE NUESTRO PESAME SENTIDO

RUIZ ABAD

DENTISTA - Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe 11, primero (Casa de Ródenas)



LIMPIAS

FIESTA DEL SANTO CRISTO DE LA AGONIA. El pasado día 30 se celebró con extraordinaria brillantez la festividad del Cristo de la Agonía de Limpías, en su diecisiete aniversario.

En días anteriores se ha venido celebrando un novenario como preparatorio para dicha fiesta, al que han asistido todos los días gran cantidad de fieles.

Desde las primeras horas de la mañana acudió numeroso público a confesar y comulgar, para luego dirigirse a los trabajos. A las ocho se verificó la misa de comunión general, a la que asistieron y comulgaron gran cantidad de socios de la Juventud católica, por ser el día de su patrón.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de don Luis Eguino y Trece, cargo de don Luis Eguino y Trece, que hizo una elocuente oratoria. Todas estas ceremonias fueron amenizadas por bellas señoritas de la localidad, dirigidas por el Sr. Arrieta.

CONSTITUCION DE LAS MENSAS ELECTORALES. Habiéndose reunido la Junta municipal del Censo de este término, se procedió a la designación de señores que constituirán las Mesas electorales en las próximas elecciones municipales.

Sección primera.—Presidente, don Valerio González Piedra; adjuntos, José Alonso Castillo y Leoncio Marugan; suplentes, Tomás Sáiz Calzada y Eusebio Veci Albo.

Sección segunda.—Presidente, Jesús Pereda Avendaño; adjuntos, Marcelino Uriarte Gutiérrez y Ángel Pérez Albo; suplentes, Ángel Cuadra García y José Ramón Bilbao Acha.

PROXIMAS BODAS. En breve contraerán matrimonio los jóvenes de esta localidad don Carlos Sarabia Giral y la bella señorita Rosario García Zamanillo.

NECROLOGICA. A los doce años de edad ha dejado de existir en esta villa Teófilo Baños Escalera, seminarista del Colegio de San Vicente de Paul.

DE SOCIEDAD. Procedente de Oviedo ha llegado a esta villa el culto joven Alberto Galán. Bien venido.—O.

VEGA DE PAS. Se celebró en el ferrial de esta villa, día 29 del actual, la última de mes a la que concurrirán treinta cabezas de ganado vacuno, entre mayores para leche y terneros para carne.

MERCADO. En el domingo pasado y como a buen tiempo de que se anota en esta región, estuvo muy concurrido el mercado de verduras y hortalizas.



Estoy altamente satisfecho de los resultados obtenidos con los Hipofosfitos Salud, indicados en los casos de agotamiento físico y convalecencias de todas clases.—F. Castellón, médico. Villavieja (Burgos).

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. Pídesse en frasco de origen, pues no se vende a granel.

LAXANTE SALUD. Disgrega, estimula y normaliza las funciones intestinales, sin producir irritación ni molestias. Cíprolos en copias presentadas. Pídesse en farmacias.

Tan distantes en edad, y tan cerca en optimismo!

Y es que tanto la nieta como el abuelo vigorizan su sangre con Jarabe Salud, que es un enérgico reconstituyente tan eficaz para robustecer a los niños como para restaurar los organismos desgastados por la edad.

Desde hace más de medio siglo, la clase médica tiene marcada predilección por este famoso regenerador, aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado contra

Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo, Desnutrición, Tuberculosis ósea, Agotamiento. De todos los reconstituyentes el más eficaz es el Jarabe de

gello Fernández, don Bernardo Fernández y don Eliseo Arnáiz. Auguramos a estos jóvenes un gran triunfo en su empresa.

REHOYOS. Una boda. En días pasados contraerán matrimonio en nuestra iglesia parroquial la bella señorita Narcisca Gómez y el distinguido joven de Burgos don Félix López Pereda.

DE SOCIEDAD. Procedente de Oviedo ha llegado a esta villa el culto joven Alberto Galán. Bien venido.—O.

VEGA DE PAS. Se celebró en el ferrial de esta villa, día 29 del actual, la última de mes a la que concurrirán treinta cabezas de ganado vacuno...

MERCADO. En el domingo pasado y como a buen tiempo de que se anota en esta región, estuvo muy concurrido el mercado de verduras y hortalizas.

TIEMPO. Continúan reinando fuertes vientos y los ganaderos desean que las neblinas arrojen agua para que los prados aumenten los frutos de primavera...

VALLE DE SOBA VILLAR. Se ha constituido en esta localidad un Comité de Unión Republicana, en el que han dado su nombre gran número de jóvenes de entusiasmos e iniciativas.

OTRO DIA DARÉMOS A CONOCER los nombres de todos los socios, dando a conocer hoy la Junta directiva, que es la que sigue.

Presidente, don José Elizondo; vicepresidente, don Gumerindo S. Rozas; secretario, don Alfonso García; tesorero, don Elias S. Rozas; vocales: don Ro-

DE CABEZON DE LA SAL

POR CONFUNDIR UN LIQUIDO CON COLONIA SE PRODUCE QUEMADURAS. La niña de dos años Luz Mari Lledias González cogió ayer tarde un frasquito que ella creyó agua de colonia y se echó al pelo el liquido, que resultó ser corrosivo, con el que se produjeron quemaduras de importancia en la cara, que le interesan la vista.

Relojería SUIZA

Mucho celebraremos la pronta y total curación de la lesionada, sin otras consecuencias que el susto que tal suceso ha producido a sus padres. LA ACTIVIDAD DEL ALCALDE. Grande es la actividad que el nuevo alcalde-presidente de la Comisión gestora de este Municipio está desplegando.

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

Otro de los asuntos que preocupan a nuestro alcalde es la higiene, de la que bien merece ocuparse, porque es mucha la suciedad e inmundicia en determinados lugares de la villa, alguno bastante céntrico.

JOAQUIN SANTIUSTE

Del Sanatorio Madrazo. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1/2 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 1.-Tel. 18-63.

Bautizos. Con los nombres de María Isabel, recibió las aguas bautismales una niña, hija del farmacéutico de esta plaza, don Pedro Pulgar Nogal, y deña Isabel Baraja Gómez.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barriuelo de Santullán, Burgos, Cabezon de la Sal, Cacabielos, Clisteros, Ciudad-Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Gullufoso, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva Palencia Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

del empleado municipal don Humberto Ruiz y doña María Agüero. Apadrinaron a la neófita don Salvador González y su hija doña Jovita, y se le impuso el nombre de Adela.

LOS QUE VIAJAN. Regresó de Madrid, donde pasó una temporada, nuestro distinguido amigo don Emilio Sánchez Barbás.

ENFERMO. En la Casa de Salud Valdecilla se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don José Quintana.

FALLECIMIENTO. Ha dejado de existir en esta villa cristianamente doña María Martínez, mejor conocida por María la de Valentin.

LABORES AGRICOLAS. Unido a la deliciosa época de las flores, que tanto alegran los campos y vivifican nuestro espíritu, han venido también los días de continuos trabajos para la gente labradora.

TRETO. Valerianos. El día de San José le fueron impuestas las regeneradoras aguas del Monte de Piedra, No se exige título. Edad, 18 a 25 años. Instancias, hasta el 21 de mayo. Exámenes, en Septiembre. PREPARACION, 30 pesetas mes. TEXTOS, 19 pesetas. Folleto, con detalles, gratis.

Academia "Editorial Neus". Clases: Precados, 1. Libros: Precados, 6. Apartado 12250. Madrid.

RIONANSA. CELIS. Viajeros. De la capital de España y a su paso para Asturias, hemos tenido el gusto de saludar a don Alfonso de Noreña y a su hija doña María Paz Noreña de Rodríguez.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

Academia "Editorial Neus". Clases: Precados, 1. Libros: Precados, 6. Apartado 12250. Madrid.

RIONANSA. CELIS. Viajeros. De la capital de España y a su paso para Asturias, hemos tenido el gusto de saludar a don Alfonso de Noreña y a su hija doña María Paz Noreña de Rodríguez.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

33 PLAZAS

con 3.300 pesetas. Auxiliares del Monte de Piedad, No se exige título. Edad, 18 a 25 años. Instancias, hasta el 21 de mayo. Exámenes, en Septiembre. PREPARACION, 30 pesetas mes. TEXTOS, 19 pesetas. Folleto, con detalles, gratis.

Academia "Editorial Neus". Clases: Precados, 1. Libros: Precados, 6. Apartado 12250. Madrid.

RIONANSA. CELIS. Viajeros. De la capital de España y a su paso para Asturias, hemos tenido el gusto de saludar a don Alfonso de Noreña y a su hija doña María Paz Noreña de Rodríguez.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.

VALLE DE RUESGA. OGARRIO. Petición de mano. El domingo 29 de marzo y por los señores Fernández-Maza, de este pueblo, y para su hijo don Angel, cuto comerciante en la capital de México, ha sido pedida a los señores Sopena-Trabien (distinguida familia castreña y gerente de las minas de Bureo en Miño) la mano de su encantadora y bella hija la señorita Mari-Asu.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

## Ventas

**AVISO.** La Casa Salat les advierte que ha hecho una gran rebaja de precios en todos los artículos. En aceites puros de oliva son grandísimas las rebajas. No confundirse: Casa Salat. Servicio rápido a domicilio. Teléfono 3228. Colón, 12.



**AVICULTORES!** Un millón de gallinas consume en toda España los alimentos granulados «Todo en uno», elaborados por la antigua Casa Viuda de Ravés, de Barcelona. Este producto, formado por los mejores elementos, «aumenta la puesta de huevos, aporta gran vigor a los reproductores y lleva la salud a su granja». Componentes del «Todo en uno»: Leche en polvo, yodo, aceite de hígado de bacalao, harinas de carne y pescado esterilizadas, granos escogidos, «Inten-Feed» fosfatos, sales minerales, &c. debidamente calculados. Precio actual 50 pesetas 100 kilos sobre Santander. Haga sus pedidos a Joaquín Herrera (único vendedor). Almacén de cereales, Las Presas (Santander). Teléfono 27-44.

Pida catálogo a Matthe Gruber, Apertado 185, Bilbao, o su representante, José Barba Barba, Recedo, 3, eguindos, izquierda. Teléfono 1297.

**OCAION.** Vendo hotel todas comodidades Camargo, garaje, gran huerta, 25.000. Dineo disponible para hipotecas fincas urbanas, rústicas nuevas construcciones, 5 1/2. Informan Fernández Isla, 5, primero. Hora, nueve a once, dos a tres.

**PISO CENTRICO,** 5.500. Facilidad pago. Informan Administración.

**EN IBAJA** se vende casa con lincas. Informará don Ricardo Bernardo de las Lasa, estación.

**DESDE 15 PESETAS** vuelvo trajes, gabanes; reformo vuelvo fraacs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevos. Segismundo Moret, 12, segundo.

**OMBREROS,** gorras, botas. Últimas novedades Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

**PINTURAS** para temple «Domorint». Droguerías Pérez del Molino.

**FORD 8 H. P.** vendo baratísimo, inmejorable estado. Informes esta Administración.

**TOSTADERO DE CAFE** maquinaria completa, moderna, vendo muy económica. Razón Administración periódica.

**LABRADORES:** En Valle de Ruesga se venden dos renterías y parcelas de terreno. Informes en Ramales, Francisco Ranero.

**OCAION.** Camión «Dodge» cuatro media tonelada, seminuevo, bien calzado. Agencia Chrysler. Garaje Central, General Espartero, 5.

**SE VENDE UN PISO** llave en mano. Informes, López de Vega, 21, segundo.

**VENDO DOS COCHES** ocasión. Informes Administración.

## Alquileres

**ALQUILO** dos pisos grandes, con mirador, mucho sol, cuarto baño, luz y gas. Renta, 23 y 17 duros. Informes: Subida travesía Antonio Mendoza, 6, portería.

**LOCAL** para garaje o pequeña industria se alquila. Informes: Avenida Alonso Gullón, 26.

## Traspasos

**TRASPASO** local sitio céntrico, sin existencias. Razón Administración y periódico.

## Enseñanza

**INSTITUTO CORTE CONFEDION** prepara para oposiciones Estado y Avuamta. Concede título reconocido. Clases generales.

grupos, individuales, nocturnas. Enseñanza por correspondencia. Hernán Cortés, 8.

**ACADEMIA DE CORTE** y confección por profesora titulada, garantizándose en «añ a dentro plazo cuatro meses con derecho ha cerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. S. Moret, 2, primero.

**OFICINISTAS:** Clases especiales taquigrafía, mecanografía, sistemas acreditadísimos, nueva a diez noche. Santa Lucía, 18, principal.

**SEORITA:** Corte confección; el método más rápido, moderno y fácil. Academia Parísien. Visitenos, visite centros similares y se convencerá. Lecciones domicilio. Títulos legales. Atarazanas, 10.

**COMPLETA CULTURA** se ofrece Instituto Corte Confección. Único centro posee conocimientos especiales. Domina arte vestidos. Conoce sus secretos. Concede títulos. Prepara oposiciones. Clases diarias. Enseñanza correspondencia. Hernán Cortés, 8.

## Colocaciones

**SE OFRECE** modista económica para coser en las casas. Razón: Carbonería Santa Clara. Teléfono 1962.

## Profesoras en partos

**VISITACION F. TOLOSA.** Gabinete de curación de medicina y cirugía menor Hospedaje embarazadas Florida, 7, cuarto.

## Varios

**CHARLES,** especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugène» Pidan hora teléfono 3719 San Francisco, 33, principal.

**SERORA:** La regla suspendida por cualquier motivo volverá sin pelusa con Piladoras Foreal. Diez pesetas Farmacias.

**EL ESPEJO.** Limpieza esmerada de pisos, oficinas, chalets, colegios, fábricas toda clase de cristales, miradores, techos, paredes, fachadas, alfombras y muebles. Fregado y encerado perfecto de suelos. Esta Casa garantiza sus trabajos y responde de roturas. Atarazanas, 14. Teléfono 20-29.

**PRESTAMOS.** Importante Sociedad facilita préstamos 6 por 100 interés, corto y largo plazo, reserva absoluta. Para informes, Segismundo Moret, 8, primero, izquierda, Santander. Faltan representantes.

**ORO, JOYAS,** monedas, pa-peletas del Monte, plata, platino. Pago hoy el mayor precio. Atención: no tenemos compradores ni vendedores ambulantes. Castellar, 7, Santander.

**ADELITA.** Especialista en tintes y permanentes. Peñados últimos modelos. Instituto Belleza Plaza Vija, 1 (encima estanco). Teléfono 2803.

**ARI SANTIAGO,** practicante y profesora en partos municipal y del Seguro de maternidad. Secreto profesional absoluto. Consulta diaria en Solares.

**ESPEJOS MODERNOS** se rán muebles y pisos dándoles «Cera Espejo». Venta: Droguería JAVA. San Francisco, 24.

**PERDIDA** domingo, siete mañana, cajita conteniendo

do reloj señora, escaleras Jesuitas. Se gratificará su entrega en Administración.

**MODERNO** Instituto Belleza. Desaparecerán arrugas y demás defectos de cara. Consultad Blanca, 24. Teléfono 3395.

**PINTURAS** para temple «Domorint». Droguerías Pérez del Molino.

**PACARIA** unas doce mil pesetas acto por piso so-lado lugar céntrico. Ofertas bajo sobre a T. R. esta Administración.

**PELUQUERIA PARA SE-ÑORAS** «Salvadora» Permanente, 9 pesetas Tinturas, 8 pesetas. Demás precios económicos. Nota: Esta Casa garantiza sus servicios. Alfonso V. II, número 2 (cerca Administración Lotería).

**GABINETE DE CURACION** con todos los adelantos modernos. Practicante Fernán-dez Arceleso Duamero, 4. Teléfono 3234.

**PRACTICANTE** Ramón Lap-lata. Gabinete curación. Duamero, 4. Horas trabajo: 9-5 7-9. Facilidad de pago.

**CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE**  
LINEA SANTANDER-HABANA-VERACRUZ  
**MEXIQUE**  
16 DE ABRIL  
LINEA HAVRE-NEW YORK  
Salida todos los miércoles  
LINEA A CENTRO AMERICA  
Una salida mensual de puerto español  
Viajes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etcétera  
Para informes, **VIAL HIJOS**, consiguatarios  
Paseo de Pereda, 25, bajo. - Teléfono 1058. SANTANDER

Facturas - So-las forja-das de visita

## EDITORIAL MONTANESA

# URANIA

Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones. Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.

# CERVECERIA MUNDIAL

DESPACHO EXCLUSIVO DE CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA

Apertivos HELADOS - REFRESCOS

Especialidad en sandwiches Calientes (creación de la Casa)

Fiambres y conservas del país y extranjeras

DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL

SERVICIO A DOMICILIO

RIBERA, 9 Teléono 24-54

# SANTANDER

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA

# CERVEZA

La bebida higiénica por excelencia

Algunos entusiastas legan a llamarla el pan líquido

Nada mejor y tan agradable, cuando es servida fresca. Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA

elabora en todas sus fábricas las selectas clases «Doble-bock», «Imperial alemana» y «Estilo Munich»

La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander

# PEDIDLA SIEMPRE

S.A. CERVEZAS DE SANTANDER

## HAMBURG-AMERIKA LINE

Linea Cuba y México

**IBERIA**  
EL DIA 1 DE MAYO

Linea Centro y Sud América

**CARIBIA**  
EL DIA 3 DE ABRIL

AGENTES:  
**HOPPE Y COMPAÑIA**  
Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Paseo de la Castellana, 14 - MADRID

SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS MARITIMOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA (Fernando Poo).

Linea semanal gran expés de lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.  
Salidas de Barcelona, los sábados, y de Cádiz, los lunes.

Servicio rápido semanal Norte de España-Canarias. Salidas quincenales de Santander, los sábados, a las diez y ocho horas, con escalas en Villagarcía, Vigo y Cádiz.

Linea rápida quincenal Barcelona-Africa-Canarias. Servicios comerciales quincenales MALAGA-ALICANTE-CANARIAS y SEVILLA-CADIZ-CANARIAS.

Billetes de IDA Y VUELTA, a PRECIOS REDUCIDOS, valederos por SEIS MESES, en las líneas Península-Canarias y viceversa.

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.  
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma.

**LINEA FERNANDO POO**  
Servicio rápido mensual.  
Salidas: de Barcelona, los días 17 de cada mes; de Valencia, los 18, y de Cádiz, los 20.

Servicio Barcelona-Alicante-Orán-Melilla-Ceuta-Villa Alhuemas.  
Servicios diarios, Algeciras-Ceuta, Algeciras-Tánger y Málaga-Melilla.  
Formas y pasajes: M. López Dóriga, Muelle, 34, Santander, y en las principales Agencias de viajes del mundo.

**CAL VIVA**  
CANTERA DEL MAZO (REVILLA)

Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cal normalmente

Pedidos al teléfono 24 de Asillero y 30-03 de Santander

Cámaras frigoríficas industriales sistema CARRIER BRUNSWICK

Todos los usos y potencias

Proyectos y presupuestos

**ISAAC SANTIAGO**  
Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

## ROYALTY

Un servicio moderno de más refinado gusto.

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en banquetes, lunas y té. restaurant reconstruido

Plato del día: Callos a la Española.

## ¡¡REUMÁTICOS!!

¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE?

EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO

# «KARMEL»

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema

DE VENTA EN FARMACIAS Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA



## INFORMACION DE LA ALCALDIA

### LO QUE DIJO AYER A LOS INFORMADORES LA PRIMERA AUTORIDAD MUNICIPAL

#### SIGUEN LAS VISITAS

Según nos dijo ayer a los periodistas el alcalde, había visitado, a las ocho de la mañana, los dos mercados para proseguir su diaria labor de inspección y controlar la forma en que se atiende el público que acude a comprar la carne económica de buena calidad, quedando sumamente satisfecho de los servicios.

—Ha ordenado el señor Castillo que vigile un portero la puerta del Matadero por donde entra el ganado que va a ser sacrificado, con la consigna de no permitir la entrada de ninguna res vacuna que no esté marcada, tomando el nombre de la persona propietaria y del industrial tablero a que está destinada.

—Con el fin de evitar la posibilidad de que algún industrial poco escrupuloso despachara carne de segunda cobrándola como de primera, ha dispuesto el alcalde que se marque con tinta morada la carne de primera; con azul, la de segunda, y la económica de buena calidad, con verde.

Nos rogó el señor Castillo que, para asegurar la finalidad perseguida de be-

#### MUY INTERESANTE

### LAS MESAS ELECTORALES EN LA PROXIMA ELECCION

El domingo último, a las doce de la mañana, se reunió la Junta municipal del Censo Electoral para la designación de los adjuntos y suplentes que han de formar parte de las Mesas electorales en las elecciones de concejales convocadas para el 12 del presente mes.

Presidirán esas Mesas los mismos que las presidieron en las últimas elecciones de diputados a Cortes, por durar un bienio (1936-37) estos nombramientos. Claro que, si alguno de estos presidentes hubiera fallecido o cambiado de residencia o se hallaren en algún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, serán debidamente sustituidos.

Lo mismo de los presidentes que de los adjuntos (propietarios y suplentes), se publicarán las correspondientes relaciones en el "Boletín Oficial" de la provincia. A unos y a otros, y con el fin de que queden enterados, se les previene—como se previene también a los electores todos—que por el excelentísimo gobernador civil de esta provincia, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, se publicó en el "Boletín Oficial" del 22 de marzo último el decreto del Ministerio de la Gobernación referente a las elecciones, en el cual decreto y en su artículo octavo se hace constar lo siguiente: "En todo lo referente a la proclamación y derechos de los candidatos, la constitución de las Mesas, el procedimiento electoral y las sanciones penales, regirán las disposiciones correspondientes a la ley Electoral de 1933, en relación con las aún en vigor de la de 1907."

Nos permitimos—como lo hemos hecho en otras ocasiones—hacer ver a los electores todos, que, formen o no parte de las Mesas, incurrirán en las responsabilidades consiguientes, y por lo que hace a los presidentes y adjuntos (propietarios y suplentes) serán procesados si no acuden al desempeño de sus cargos los días en que deben acudir. La reciente amnistía liberó de toda sanción penal a los que no cumplieron con estos deberes; pero tengan en cuenta que esa amnistía no es aplicable a los que incumplan sus obligaciones en las elecciones: próximas y, por tanto, se les exigirá puntualmente—porque así lo exige la ley—la responsabilidad que la misma impone a los que no se presentaren a las Mesas.

Por lo que hace a los que dejaron de votar en las pasadas elecciones, el "Boletín Oficial" publicará sus nombres, y, además, se ejecutará lo que, en cuanto a ellos, dispone la misma ley Electoral. Fueron estos electores excluidos, de los 45.768 que componen el Censo en este término municipal, los fallecidos, los incapacitados y los que justificaron la omisión del sufragio, 8.829.

**GONG HOY GRAN BAILE**  
Orquesta FOX-SUIN

#### A TRABAJAR

### NOTA DE LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el viernes día 6 de abril:

Peones: Francisco Rueda Pérez, Manuel Escandón Olagaray, Jesús Cinos Cabanas, Daniel S. Emeterio Fernández y Jesús Setién Gil.

Pinchos: Victoriano San José Reglero y Andrés Toca Toca.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación empieza hoy jueves, día 2 de abril a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

neficar los intereses del vecindario, hicieramos saber la conveniencia de que se fijara, para evitarse perjuicios, en la diferencia de estos precios: carne de primera, sin hueso, a 4'40 kilo; carne de segunda, con hueso, a 2'80 kilo; fijándose, para garantía de que se lleva lo que pide, en el color de la tinta con que está marcada la carne, según antes queda determinado.

—Ha dispuesto también el alcalde que al camión especial que conduce la carne económica de buena calidad desde el Matadero a los cajones de los Mercados, se le ponga un buen candado, que deberá tener tres llaves, obrando una de ellas en poder del administrador del Matadero, que presenciara la operación de introducir la carne, y las otras en el de los administradores de los Mercados, que se encargarán de abrir el camión y de acompañar las carnes hasta los puestos de venta.

Finalmente, para reformar estas garantías ha dispuesto también la Alcaldía que los cuatro cajones destinados a esta venta, sean cerrados con candados, guardando las llaves los administradores, que serán los encargados de abrir y cerrar, impidiendo de este modo que pueda ser introducido ni sacado género alguno sin intervención del Ayuntamiento.

#### REVISION DE MATRICULAS

Nos rogó el alcalde hicieramos público que estando haciéndose la revisión de matriculas de los impuestos, espera de los contribuyentes que no opongan resistencia alguna, para facilitar la labor de los empleados, a firmar las declaraciones correspondientes, debiendo formular cuantas reclamaciones crean pertinentes o hacer las observaciones que estimen necesarias en el Negociado de Rentas del Excmo. Ayuntamiento.

#### DE OBRAS

Visitó al alcalde una Comisión de vecinos de la calle de la Enseñanza para rogarle se arregle dicha calle, pues con las obras de la Empresa de Aguas y de Gas ha quedado en malas condiciones, y el alcalde le aseguró que el lunes próximo comenzará su arreglo dejándola en las mismas condiciones de cuando fué arreglada últimamente y a cuyo arreglo contribuyeron los propietarios de ella.

También nos dijo el alcalde, que aunque sería su deseo no poder girar diariamente visitas a las obras que se están ejecutando por ser muchas sus ocupaciones y ayer rogó al presidente de la Comisión de Obras señor Méndez del Campo y al concejal del octavo distrito señor Ontavilla, girasen una visita de inspección a las veinticuatro obras que se están ejecutando, muchas de ellas en los pueblos, por las que el alcalde siente gran cariño, pues nunca olvidará las pruebas de afecto que le han prodigado los vecinos del extrarradio eligiéndole dos veces concejal y cuya representación ostenta actualmente, mis compañeros citados me comunicaron la seguridad de que en todas las obras se trabaja con gran actividad para su rápida terminación.

—El alcalde nos comunicó que el viernes próximo darán comienzo las obras de saneamiento de la Albercía, obra que es urgentísima realizarla antes que empiecen las calores.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado  
::: VINO ONA :::

## audiencia

#### TOMA DE POSESION

En la mañana de ayer, ante el Tribunal pleno de esta Audiencia y con el ceremonial de costumbre se posesionó de la presidencia de este Tribunal el distinguido e ilustre funcionario don Emilio Gómez Fernández, quien recibió muchas felicitaciones de las personalidades que asistieron al acto.

#### CAUSA POR HURTO

A las once se celebró la vista de la causa incoada en el Juzgado del distrito del Este, por hurto, contra José Pelayo Pacheco, quien, según las conclusiones del Ministerio Fiscal, ha incurrido en la pena de tres meses de arresto mayor.

La defensa, señor Mateo (I.), pidió la absolución.

#### POR IMPRUDENCIA

A las once y media se vió la segunda contra Juan Mazón Gómez.

La representación fiscal consideró al sumariado como autor responsable de un delito de imprudencia temeraria, originando lesiones menos graves, y solicitó se impusiera 250 pesetas de multa y que indemnice por un valor en total de 800 pesetas a los perjudicados.

El letrado defensor, señor Lavín (J.), abogó por la absolución.

#### POR LESIONES

En último lugar se celebró el juicio seguido a Toribio Antonio Mendoza Isla, por haber golpeado, en rifa, al vecino de Villacarrido Narciso Pérez Camino.

El Ministerio público pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y que se indemnice al lesionado en 250 pesetas.

La acusación privada, encomendada al señor Mazarra, y la defensa, al señor Arce, mantuvieron las conclusiones provisionales, interesando éste último la absolución, por estimar concurrir la circunstancia de legítima defensa, o en otro caso declarar el hecho falta.

## PELO IMPECABLE

Una ligera aplicación de Fixol, al peinarse, asegura la corrección del peinado hasta la noche. Fixol vence al viento y al trajín de cada día.

Fijador limpio y seguro, Fixol da distinción, infunde aplomo, crea simpatía.



FRASCO, 2,50 • TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL • MADRID • BUENOS AIRES

cia de legítima defensa, o en otro caso declarar el hecho falta.

Las tres causas quedaron conclusas para sentencia.

#### DIVORCIO FALLADO

El pleito de divorcio seguido a instancia de doña Concepción Ganzo Soto contra don Damián Bárcena Puente, se ha fallado desestimando la demanda, estimando la reconvenición y absolviendo de la primera al demandado. Se decreta el divorcio y consiguiente disolución del matrimonio, declarando cónyuge culpable a la demandante, a quien se impone las costas, de conformidad con lo solicitado en el acto de la vista por el letrado don Francisco de la Mora.

#### OTRA SENTENCIA

Por conformidad de las partes se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, instruida por hurto, contra Aureliano Cobo Fernández, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: — RIBALAYGUA —

#### UNA SUSCRIPCION

### PARA COSTEAR LAS INSGNIAS DE LA CRUZ DE BENEFICENCIA A LA SEÑORA VIUDA DE OCHARAN

Don Valentín Pacheco, 5 pesetas; joyería de don Rodolfo Rodríguez, 10 pesetas; don Manuel Castellanos, 5 pesetas; Droguería de Calderón, 5 pesetas; Cámara de la Propiedad Urbana, 10 pesetas; Viuda de T. Negrete, 5 pesetas, y don Florentino Canales, 5 pesetas.

### NOTAS MILITARES

#### DESTINOS

En la propuesta de destinos del mes de marzo, el diario oficial del ministerio de la Guerra, entre otros, publica los destinos del comandante de Infantería don José García Vayas, que actualmente estaba agregado al regimiento de Infantería Valencia número 23, de plantilla al mismo, y el capitán don Antonio Morales y García de la Santa, que estaba disponible en la primera división, a la Caja de Recluta número 42 (Santander), y el de igual empleo don Juan Esteban Martínez, de disponible en la sexta división, al batallón de Infantería Ciclista en Palencia.

## CARPETA DE NOTICIAS

#### SERVICIO METEOROLOGICO (Observatorio de Santander)

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 758,4.

Tendencia barométrica a las dieciocho horas de ayer, bajando.

Temperatura máxima en el día de ayer, 18,4.

Idem mínima de ídem, 14,4.

Viento dominante en las veinticuatro horas, Oeste.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 3 h. y 30 m.

Probable tiempo de nieblas, cielo nuboso y mar llana.

#### LA CARIDAD DE SANTANDER

El ovimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.791.

Estancias causadas por transeúntes, 10.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados existentes en el Establecimiento, 194.

"LA UNION", Sociedad benéfica y cultural de ciegos, de Santander.

El cupón benéfico sorteado el día primero de abril de 1936, premiado con 25 pesetas, ha correspondido al número 979.

Y los premiados con dos pesetas, a los números 79, 179, 279, 379, 479, 579, 679, 779 y 879.

Los premios se abonarán en Bebedo, 5, entresuelo, Santander. Horas, de tres a siete.

#### A. A. SALESIANOS

El próximo domingo, día 5, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en el Salón del Colegio de Viñas, una función teatral, en la que tomarán parte los ya conocidos aficionados santanderinos y antiguos alumnos, señores Hiera Ganzo, hermanos Felices, Terán, etc., que pondrán en

### Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
CASTELAR, 1.—Teléfono 11-12.

PARA QUE LOS SUELOS Y MUEBLES PAREZCAN SIEMPRE NUEVOS, SE LES ABRILLANTA CON

«ENCAUSTICO ALIRON»

## ESTABLECIMIENTO Suntuoso

### EL GAS "LEBON"

En la calle de la Blanca, número 9, tuvo lugar ayer la inauguración de una elegante exposición de aparatos de cocina, baños, calefacción, usos industriales, etc., etc., para utilizar el gas como combustible. En cuanto a economía, higiene y comodidad, no cabe duda que el gas ha venido a resolver el problema de las familias y de los industriales.

Con toda amabilidad nos fueron mostrando los empleados de la Casa las múltiples ventajas que ofrece el servicio de gas en los diversos aspectos del bienestar doméstico. No existe complicación mecánica en el funcionamiento de los aparatos; no hay peligro ninguno tampoco y, en cambio, se ve a las claras una economía palpable y un excelente confort.

Entre el surtido de modelos que se exponen en sus escaparates y en el interior de este lujoso establecimiento, inaugurado ayer, puede el público escoger cuanto desee y a precios que se hallan al alcance de todas las fortunas. Además, sabemos que la Compañía de GAS LEBON tiene el mayor gusto en atender cuantas indicaciones se la hagan por sus clientes, así como también con el mayor agrado, suministrarán los datos y explicaciones que el público precise antes de adquirir un aparato cualquiera.

Creemos sinceramente que ha sido un acierto la instalación de este establecimiento, que trae consigo una modernidad de las más prácticas, y que ha de reportar enormes beneficios no sólo en la economía familiar, sino que la industria en general se ha de ver favorecida grandemente en su organización.

Rstamos tan sólo felicitar a la Agencia de la Compañía GAS LEBON por su acierto en la instalación y por dotar a Santander de un establecimiento más que viene a hojar al comercio santanderino.

### E. García Maraño

Especialista en piel y venéreas  
HA TRASLADADO su consulta a PLAZA DEL PRINCIPE, 8, 2.º; tel. 2923

## POLITICA MONTANESA

ACCION POPULAR.—Asamblea municipal.

Como estaba anunciado, el pasado lunes, día 30, se celebró en el domicilio social de Acción Popular la Asamblea municipal con el fin de constituir el Comité local de Santander, que quedó formado con los siguientes personas:

Presidente, don Enrique Sánchez Reyes; vicepresidente, don Joaquín Escogedo; secretario, don Manuel Porto Lastra, y vocales: don Ladislao del Barrio, don Julio Pereda y don Manuel Vega Moncalván.

Después de ser aprobada esta Junta directiva por aclamación, el jefe provincial, don Pablo de Ceballos, que presidió la Asamblea, pronunció unas palabras, señalando las circunstancias políticas de la España actual y animando a todos a cumplir con el deber que esos mismos momentos demandan.

Acto seguido se levantó la reunión.

#### PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO DE SANTANDER. Comité local.

En Asamblea extraordinaria celebrada ayer se adoptó por unanimidad acudir a la próxima lucha electoral con candidatura abierta, quedando designados los candidatos cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.—Por el Comité, el secretario.

#### DEL CESE DEL DELEGADO GUBERNATIVO DE CAYON

Con referencia al cese del delegado gubernativo de Santa María de Cayón, don José Gamboa, se nos envía una nota en que se dice que dicho señor observó irreprochable comportamiento en el tiempo que duró su mando y que no ha sido destituido, debiéndose el hecho al deseo del señor gobernador civil de ir suprimiendo paulatinamente todas las delegaciones, dada la proximidad de la jornada electoral.

### Los médicos calman su tos con Pastillas Crespo

## espectáculos

**COLISEUM.**—A las cuatro y cuarto y diez y media: «Por medio millón y una novia».

**GRAN CINEMA.**—A las siete y cuarto y diez y media: «Santa Juana de Arco», en español.

**SALA NARBON.**—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «As de ases».

**SALON LICEO.**—A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y media: «EL BILLETE PREMIADO», y comedia de La Fandilla.

**PABELLON VICTORIA.**—Desde las seis y media: «Santa Juana de Arco», en español.

**SALON VICTORIA.**—A las siete y cuarto: «La pequeña Dorrit».

**POPULAR VICTORIA.**—Desde las seis y media: «El hijo del finado».

**SALON GONG.**—Gran baile por la Orquesta Fox-Suin.